

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

TRABAJO INTEGRADOR FINAL (TIF)
Especialización en Comunicación y Medio Ambiente

IMPACTO AMBIENTAL Y COMUNIDADES

EMERGENTES: El caso de la Asamblea barrial

“Salvemos el monte de Berisso”

Autor: Lic. Diego E. De Nicola / Director: Dr. Juan Bautista Branz

INDICE

Introducción

Primera Parte

1. Algunas miradas sobre el medio ambiente.
2. Recursos naturales y la importancia de los humedales.
3. El derecho a un ambiente sano. Legislación ambiental en Argentina.
 - 3.1. Hecha la ley, hecha la trampa.

Segunda Parte

4. Las asambleas socioambientales en Argentina.
 - 4.1. Un hito en la lucha socioambiental. Esquel y su “No a la mina”.
5. El rol de la comunicación en las organizaciones de base.

Tercera Parte

6. El impacto ambiental como movilizador social. La experiencia de TECPLATA en Berisso.
7. “Salvemos el monte”. Una historia para contar.
8. La comunicación de “Salvemos el monte”. De adentro hacia afuera.
9. Nuevas prácticas, nuevos escenarios.
 - 9.1. “El monte no se abandona”

Conclusiones

Lista de referencias

Introducción

El objetivo del trabajo fue reconstruir la experiencia de la Asamblea barrial –Salvemos el monte” de la ciudad de Berisso, como un caso testigo de lo que representa un movimiento asambleario socioambiental en la región. La misma se constituyó como consecuencia de la obra en el puerto de La Plata para instalar una nueva terminal de contenedores, realizando un importante desmonte¹ en una zona protegida por tratados internacionales como así también por legislación nacional y provincial, provocando un serio impacto ambiental en la zona.

Al momento de realizar el TIF, se planteó la situación de que la Asamblea estaba disuelta. Acorde a los testimonios recuperados, la organización vecinal tuvo plena vigencia entre el comienzo del año 2012 y fines de 2013. Si bien algunos de los que fueron sus integrantes continúan llevando adelante la lucha, desde otra perspectiva y con otro modo de actuar, –Salvemos el monte” no existe más como Asamblea barrial.

El hecho de que la Asamblea se haya disuelto, cambió algunos escenarios y dificultó – en una primera instancia- el contacto con quienes fueron sus integrantes. Sin perjuicio de ello, la dinámica de los movimientos sociales permitió la apertura de nuevos escenarios de gran valor para el investigador dentro de la temática; y de esta manera, llevar adelante un trabajo que resulte un aporte al área de estudio.

Se considera que recuperar la experiencia de la asamblea barrial, permitirá resaltar el rol de la comunicación en las organizaciones de base, junto con la importancia de los movimientos de base en relación con la temática ambiental. La misma puede representar un caso testigo, que puede ser replicado en localidades vecinas las cuales se encuentran bajo la misma amenaza de intervención en ecosistemas de gran utilidad para el desarrollo de la vida humana.

¹ “La utilización de maquinaria pesada para arrasar el monte y su relleno posterior con el refulado de barros que contienen metales pesados, hidrocarburos y otras sustancias peligrosas vertidas por décadas por las industrias del Polo Petroquímico La Plata, con la finalidad de acondicionamiento del suelo para usos aun no claros, ha producido una transformación irreversible y un enorme impacto ambiental sobre este ecosistema de humedales de la Franja Costera Sur del Río de la Plata”. Extracto de la denuncia realizada por la ONG ambientalista Nuevo Ambiente el 18 de Julio de 2013. Fuente:

<http://www.nuevoambiente.org/index.php/2013/07/18/monte-ribereno-wetlands-international-en-argentina-se-manifesto/>

Para llevar adelante la investigación, la construcción de datos se realizó por medio del método cualitativo, utilizando técnicas como la entrevista en profundidad a miembros de la organización y funcionarios gubernamentales; y el análisis de discurso de notas relacionadas a la temática en medios locales, de las entrevistas y el contenido de las redes sociales.

Palabras clave: comunicación ambiental, asambleas sociambientales, humedales, impacto ambiental.

Esquema de la investigación

Para la realización del Trabajo Integrador Final (TIF) de la Especialización en Comunicación y Medio Ambiente, se planteó como objetivo general –Sistematizar la experiencia de la asamblea barrial ‘Salvemos al monte de Berisso’, para determinar la importancia de la comunicación en la relación organización-medio ambiente”.

De este se desprenden los siguientes objetivos específicos: indagar sobre el surgimiento de la asamblea barrial y su relación con el medio ambiente; analizar la estructura de la organización y su estrategia de comunicación; y reconstruir el discurso de la organización sobre la temática medioambiental.

El trabajo se divide en tres partes. La primera de ellas plantea una conceptualización del medio ambiente como área de estudio y la importancia de los recursos naturales con una caracterización de los humedales, que es el ecosistema afectado en el caso. Por último, se hace un recorrido por la legislación ambiental a nivel nacional y la competente al caso de –Salvemos el monte”.

El segundo apartado, tiene como objetivo abordar de lleno la temática de las asambleas socioambientales en nuestro país desde la mirada de diferentes autores junto con el rol de la comunicación en estas organizaciones de base.

En el último apartado, se profundiza en lo que fue la experiencia de –Salvemos el monte” como caso testigo de una lucha socioambiental en la región; haciendo especial hincapié en lo que fue la estrategia de comunicación de la organización.

El hecho de que la Asamblea haya dejado de existir un año y medio antes del comienzo del presente trabajo, dificultó el contacto con quienes fueran sus integrantes ya que algunos no se interesaron en brindar su punto de vista sobre el tema, y otros fueron imposibles de contactar.

Para llevar adelante el trabajo, se realizó una entrevista en profundidad de modalidad semi-estructurada a Maximiliano Lanusse, quien fuera miembro activo de la organización, la cual constó de una serie de preguntas sobre temas claves previstos con anterioridad, donde el objetivo era que el entrevistado pueda expresarse libremente y donde puedan surgir nuevos interrogantes a lo largo del encuentro.

A su vez, se utilizó como insumo una entrevista realizada bajo la misma modalidad para la materia Periodismo Ambiental I, con el Jefe del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Berisso, Carlos Ábalo, la cual permitió integrar la mirada técnica desde la órbita municipal.

Asimismo, para obtener otras voces y miradas, se realizó un relevamiento mediático con su posterior análisis en medios locales en sus ediciones digitales, en el período de tiempo que tuvo plena vigencia la Asamblea; esto es desde principios de 2012 a fines de 2013.

Vale destacar la excelente predisposición de Maximiliano Lanusse al momento de realizar la entrevista, la cual resultó un gran aporte para la realización del trabajo.

PRIMERA PARTE

Algunas miradas sobre el medioambiente

Previo a comenzar con el análisis sobre la conformación de la Asamblea Barrial –Salvemos el monte”, resulta interesante –y necesario a la vez- conceptualizar sobre el medioambiente; un término abordado desde diversas perspectivas con el correr de los años.

El término medio ambiente, sostiene Miguel Grinberg (2012), se generalizó luego de la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano, la primera gran cumbre internacional convocada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre cuestiones ambientales, celebrada en el año 1972. La misma tuvo como eje la necesidad de establecer un criterio y unos principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano.

En ese mismo año, la autora estadounidense Donella Meadows² publica –Los límites del crecimiento”³, un informe dirigido al Club de Roma que denuncia los límites a la explotación de la naturaleza y su incompatibilidad con un sistema económico (el capitalismo) fundado en el crecimiento continuo. Este informe,

–sintetizó un conjunto de críticas al modelo económico capitalista –que hasta ese momento había soslayado los daños a la naturaleza y socializado sus costos con toda la población- y logró que el tema ambiental ingresara en la agenda mundial y se transformara en un problema a resolver por la comunidad internacional”. (Svampa y Viale, 2014, p.46)

Por su parte, Sergio Federovisky (2014) plantea que la ecología es una –ciencia” y el medio ambiente es un –concepto”. Para el autor, el derecho a un ambiente sano indica una presunción de que el ambiente en que hoy se vive no lo es: –Hoy los mares agotados, cambios climáticos, ciudades hacinadas, extracciones por exacción”. (p.13). La

² Donella H. Meadows (1941-2001), de nacionalidad estadounidense; fue una académica en Conservación y Medio Ambiente, destacándose como una de las pensadoras ambientales más influyentes del siglo XX.

³ Los límites al crecimiento es un informe encargado al *Massachusetts Institute of Technology (MIT)* por el Club de Roma que fue publicado en 1972, poco antes de la primera crisis del petróleo. La edición vendió más de nueve millones de copias en 26 idiomas. Fuente: <http://www.donellameadows.org/>

percepción de que el hombre le hace daño a la naturaleza, sostiene Federovisky, ~~ha~~ dado paso a una sensación de que son algunos hombres, algunas políticas, algunos sistemas los que conducen al estado actual de las cosas. Estado actual de las cosas con el cual, todo ciudadano está cuanto menos defraudado, sino angustiado”. (p.13).

Para Miguel Grinberg (2012), las advertencias sobre los impactos de la civilización industrial surgieron de los naturalistas y los biólogos especializados en Ecología, donde los políticos y los medios de comunicación no tomaron en cuenta tales señales de alarma. Después, continúa el autor,

~~numerosas~~ organizaciones ambientalistas se sumaron en múltiples latitudes a quórum denunciador: se las acusó de parcialidad y tremendismo. No obstante, con respaldo académico, poco a poco se multiplicaron las evaluaciones de los expertos y serios informes sobre un estado de crisis: lluvias ácidas y capa de ozono pasaron a ser problemas cotidianos”. (p.11).

Ahora, sostiene Grinberg, el discurso predominante corre por cuenta de poderosos consorcios transnacionales que promueven ~~para~~ sobrellevar la transición hacia una era de ~~desarrollo sostenible~~- una panacea universal, que es lo que el autor llama ~~el~~ capitalismo verde”.

Guillermo Foladori (2000) plantea que durante las últimas tres décadas del siglo XX, el concepto de Educación Ambiental (EA) ha tenido diferentes significados; pero más allá de los cambios, sostiene el autor, pueden distinguirse dos grandes posturas. Por un lado, ~~a~~ aquella que la considera como un objetivo en sí misma y hasta con un contenido propio —la ecología—, capaz de transformar las condiciones materiales hacia un ambiente menos contaminado y depredado.” (p.21). Para el autor, esta postura equipara la Educación Ambiental con enseñanza de la ecología, y asume los problemas ambientales como esencialmente técnicos. Continuando con el planteo del autor, existe por otro lado la concepción de que los problemas ambientales son derivados de una estructura económico-social determinada,

~~y~~ que la educación ambiental para tener sentido debe complementar los cambios estructurales en una sociedad. Esta postura identifica la EA con educación sobre cómo la sociedad humana se relaciona entre sí - relaciones económicas, sociales y políticas- para disponer del mundo físico material y los otros seres vivos. En esta concepción, los problemas ambientales no son principalmente técnicos, sino sociales”. (p.21).

Por su parte, Miguel Grinberg (2012), realiza una diferenciación entre “ambientismo” y “ecologismo”. Desde su visión, el ambientismo es la defensa altisonante de la naturaleza; mientras que el ecologismo es el “modo de analizar socialmente los problemas ambientales en base a sus causas, efectos, beneficiarios y perjudicados”. (p.143). Los ambientistas, sostiene Grinberg, se especializan en acusar toda vez que se produce un desastre ambiental, siendo reactivos ante un hecho consumado. En cambio, los ecologistas plantean la necesidad de modificar los modelos consumistas que rigen la sociedad actual, donde intentan ser generativos; concluye el autor.

Carlos Reboratti (2012), destaca que una de las características más particulares del fenómeno ambientalista es que ha pasado a ocupar un lugar en el sentido común de la gente, es parte de lo cotidiano, infaltable en las proclamas políticas y referencia obligada en el discurso de los empresarios. “Todos parecemos o queremos ser ambientalistas o ecologistas, tanto es así que le hemos asignado un color a esa idea y así como el socialismo es rojo, fascismo pardo y el anarquismo negro, el ambientalismo es verde” (Reboratti, 2012, p.195).

Para la realización del trabajo, se parte de la premisa de que los temas ambientales deben analizarse socialmente, donde intervienen cuatro componentes fundamentales: lo ecológico, lo económico, lo social y lo político.

De esta manera, y a modo de comenzar a reconstruir el caso en cuestión, para la existencia de la asamblea barrial “Salvemos el monte”, existió una decisión política (gobierno provincial y municipal) de intervenir sobre un ecosistema (el monte ribereño), lo que produjo un conflicto de intereses dentro de una porción de la sociedad (vecinos de Berisso), para con aquellos que tomaron la decisión de llevar adelante una obra que “desde su visión- modificaría su modo de vida por la alteración de un ecosistema.

Recursos naturales y la importancia de los humedales

Todas las personas del mundo
dependen de la naturaleza y de los servicios de los ecosistemas
para poder llevar una vida decorosa, saludable y segura.

(Organización de las Naciones Unidas)

—Las reflexiones teológicas o filosóficas sobre la situación de la humanidad y del mundo pueden sonar a mensaje repetido y abstracto si no se presentan nuevamente a partir de una confrontación con el contexto actual, en lo que tiene de inédito para la historia de la humanidad”. Con esta frase comienza el Papa Francisco su ecíclica⁴ papal, titulada —Laudato sí”, publicada el 24 de Mayo del 2015, donde aborda de lleno la cuestión ambiental. La frase da el puntapié para poner en contexto el presente trabajo.

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio⁵, desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y compilada en un documento denominado *Estamos gastando más de lo que poseemos* afirma que en las últimas décadas, los seres humanos han introducido cambios sin precedentes en los ecosistemas con el fin de satisfacer las crecientes demandas de alimento, agua, fibra y energía.

La actividad humana, sostiene la publicación de la ONU, está ejerciendo una presión tal sobre las funciones naturales de la Tierra que ya no puede darse por seguro que los ecosistemas del planeta vayan a mantener la capacidad de sustentar a las generaciones futuras. La provisión de alimentos, de agua dulce, de energía y de materiales para una población siempre en aumento se ha hecho con un costo considerable para los complejos sistemas de plantas, animales y procesos biológicos que hacen que el planeta sea habitable.

La problemática que se aborda en el presente trabajo, surge a raíz de la intervención humana sobre un entorno natural virgen; esto es, sobre el monte ribereño de Berisso, incluido dentro de la gama de humedales con los que cuenta la República Argentina.

¿Qué es un humedal?

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS), en su publicación *Humedales de la República Argentina*, los define como:

⁴ Encíclica se le llama a cartas solemnes sobre asuntos de la Iglesia o de la doctrina católica dirigidas por el Papa a los obispos y fieles católicos de todo el mundo.

⁵ La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio fue solicitada en 2000 por Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas, en un informe a la Asamblea General titulado “*Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*”. Iniciada en 2001, el objetivo de esta iniciativa fue evaluar las consecuencias de los cambios en los ecosistemas sobre el bienestar humano, y las bases científicas para las acciones que se necesita emprender a fin de reforzar la conservación y el uso sostenible de esos sistemas y su contribución al bienestar humano.

—una amplia variedad de hábitats interiores, costeros y marinos que comparten ciertas características. Generalmente se los identifica como áreas que se inundan temporariamente, donde el agua subterránea aflora en la superficie o en suelos de baja permeabilidad cubiertos por agua poco profunda. Todos los humedales comparten una propiedad primordial: el agua juega un rol fundamental en la determinación de su estructura y funciones ecológicas”.(p.1).

Es importante resaltar los beneficios que aportan estos ecosistemas a la vida humana. El documento elaborado por la SAyDS detalla las funciones que tienen los humedales como son:

—el control de inundaciones, reposición de aguas subterráneas, estabilización de costas, protección contra tormentas, retención y exportación de sedimentos y nutrientes, mitigación del cambio climático, depuración de las aguas y reservorio de biodiversidad. Además brindan numerosos productos valiosos para la sociedad, tales como fruta, pescado, crustáceos, animales silvestres, resinas, madera de construcción, leña, cañas para construir techos y trenzar, forraje para animales, etc”. (p.2)

Como se puede ver, las funciones son múltiples y variadas. Por lo tanto, en caso de intervenir sobre un ecosistema de este tipo, es importante realizar un uso racional de los mismos. La Secretaría de la Convención Ramsar⁶ (2010), en su cuarto Manual sobre el Uso Racional de los Humedales, define a ese uso racional como “el mantenimiento de sus características ecológicas, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del desarrollo sostenible” (p.3). La frase *—dentro del contexto del desarrollo sostenible—*, según se desprende de la publicación, está dirigida a reconocer que si bien es inevitable que se lleven a cabo actividades de desarrollo en algunos humedales, y que muchas de esas actividades generan importantes beneficios para la sociedad, estas pueden emprenderse de manera sostenible, mediante la aplicación de los enfoques elaborados por la Convención, y que no es apropiado dar por sentado que el *—desarrollo—* es un objetivo para todos los humedales.

Giménez, Hurtado y Martínez (2006), sostienen que la intensificación de distintas actividades productivas, como así también su utilización para urbanización y actividades industriales ha llevado a practicar diferentes tipos de intervenciones sobre los humedales, lo

⁶ La Convención sobre los Humedales, llamada la Convención de Ramsar, es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Fuente: <http://www.ramsar.org/es>

que provoca severos cambios en ellos. Debe destacarse, argumentan los autores, que en zonas de alta densidad poblacional, estos ambientes sumamente frágiles experimentan fuertes presiones que conducen a la transformación de las características originales.

Continuando con el planteo de los autores, quienes realizaron un estudio sobre los humedales de la región⁷, plantean que se pueden encontrar un conjunto de atributos que se pueden sintetizar como beneficios e impactos y amenazas. Dentro de los primeros, –existen una serie de recursos tales como agua y peces y en menor grado aves y mamíferos; funciones, como el control de las inundaciones, refugio de vida silvestre, protección costera, provisión de agua y recreación y por último los atributos como la diversidad biológica y el patrimonio cultural”. (Gimenez, Hurtado y Martinez, 2006, p.63). Mientras que entre los impactos y amenazas, los autores destacan las actividades desarrolladas por refinerías de petróleo y petroquímicas y la infraestructura de transporte, especialmente la autopista La Plata-Buenos Aires que atraviesa este ambiente y que ha contribuido a aumentar la presión urbana sobre los humedales como así también a alterar en parte su funcionamiento. Por último, plantean una severa advertencia, ya que desde su visión existe una –sobreexplotación de recursos, destrucción de la vegetación, extracción de suelos y fuerte presión demográfica a pesar de los riesgos de inundación y anegamiento”. (Gimenez, Hurtado y Martinez, 2006, p.63).

El “derecho” a un ambiente sano

Para comenzar este apartado, resulta conveniente tener presente el artículo número 41 de la Constitución Nacional Argentina, que dice:

–Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad

⁷ El estudio Abarca en forma total o parcial a los partidos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui (Conurbano Bonaerense); La Plata, Ensenada, Berisso (Gran La Plata), Magdalena y Punta Indio, albergando una población de 1.867.555 habitantes en una superficie de 1.407 km², según el Censo de 2001 (INDEC, 2001)

biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos”.

Como se puede ver, el artículo mencionado de la Constitución Nacional resume lo que es –o debería ser- la política ambiental del país. Allí se encuentran contemplados todos los preceptos para que los ciudadanos puedan gozar de un ambiente sano para su desarrollo.

Sin embargo, en algunas ocasiones la realidad muestra la otra cara de la moneda. Sergio Federovisky (2014), plantea que –el asunto es ‘hacer cumplir’ las reglas cuando el sistema empuja en otra dirección”. (p.110). La relación costo-beneficio en la lógica de un modelo al que el autor califica como –depredatorio”, tiende a considerar las normas ambientales como un costo y, consecuentemente, un escollo.

Siguiendo el planteo del autor, sostiene que con mayor o menor precisión, los distintos aspectos desde los que se puede abordar lo ambiental en materia legal han sido cubiertos. La adscripción a la totalidad de las convenciones internacionales, que según la Constitución Nacional funcionan como leyes nacionales una vez que han sido refrendadas por el Congreso, brinda un marco normativo bastante consolidado. A escala nacional, según Federovisky, Argentina cuenta con una interesante dotación de leyes llamadas de presupuestos mínimos.

El Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA)⁸ entiende por presupuesto mínimo al umbral básico de protección ambiental que corresponde dictar a la Nación y que rige en forma uniforme en todo el territorio nacional como piso inderogable que garantiza a todo habitante una protección ambiental mínima más allá del sitio en que se encuentre. Incluye aquellos conceptos y principios rectores de protección ambiental y las normas técnicas que fijen valores que aseguren niveles mínimos de calidad.

Sin embargo, es importante destacar que la regulación del aprovechamiento y uso de los recursos naturales, constituyen potestades reservadas por las Provincias. En

⁸ El COFEMA nace el 31 de Agosto de 1990 en la ciudad de La Rioja, para ser un organismo, con personería jurídica de derecho público que coordine la elaboración de la política ambiental de los estados miembro.
Fuente: <http://www.cofema.gob.ar/?IdArticulo=3042>

consecuencia el objeto de las leyes de presupuestos mínimos es el de protección mínima ambiental del recurso y no el de su gestión, potestad privativa de las provincias.

Se puede citar algún ejemplo de leyes de presupuestos mínimos en materia ambiental que rigen en nuestro país, como son la ley 26.331 de “protección ambiental de bosques” o la ley 26.639 para la “preservación de los glaciares y del ambiente periglacial”.

Por su parte, Gabriela Dalamata (2013) sostiene que los movimientos socioambientales conllevan un aspecto relevante que es la revalorización del derecho. Desde su visión, ésta clase de movimientos son “activadores del derecho dormido” (p.58) donde esta innovación en la forma de actuar indica que las relaciones y las mediaciones entre las asambleas populares y el Estado han ido cambiando: “Los nuevos actores, las asambleas ambientales, utilizan el derecho y la ley para sus demandas en defensa del patrimonio natural y cultural y su exigencia de un cambio de políticas”. (p.58). El resultado de esta situación, destaca la autora, es un proceso incipiente y abierto de localización y expansión territorial del derecho ambiental, que es consonante, a su vez, con nuevas lecturas sobre bienes ambientales y formas procesales que realizan actores institucionales, principalmente legisladores y jueces, en la interpretación y aplicación del derecho.

Este recorrido por algunos aspectos vinculados a la legislación ambiental de nuestro país, permite abordar de lleno el entramado legal que entra en juego en el caso de “Salvemos el monte”.

Como bien se hace de manifiesto en el blog de la organización, en su presentación como Asamblea Barrial, hacen alusión directa a la ley provincial 12.576⁹, la cual declara como “Paisaje protegido de interés provincial para el desarrollo ecoturístico, a la zona que se denominará ‘Monte Ribereño Isla Paulino, Isla Santiago’”. La mencionada normativa fue promulgada en el año 2001, bajo la gobernación de Carlos Ruckauf.

Indagando en los fundamentos de la ley, los cuales fueron redactados hace unos catorce años, se describe la degradación que fue sufriendo la zona. Del texto se desprende:

“La configuración de este ecosistema está bajo una delicada articulación con asentamientos humanos (90.000 habitantes en la periferia; cerca de un millón en el gran La Plata), asentamientos industriales (AFNE, YPF, puerto de combustibles La Plata, PETROKEN, cuya planta en Ensenada, recientemente ampliada demandó la tala de unos 700 árboles), otros proyectos de actual realización (camino al liceo naval por Monte

⁹ Ver texto completo en anexos.

Santiago, zona prácticamente virgen hasta hace unas semanas; ampliación de zona franca, sacrificando para ello áreas del monte ribereño ensenadense y otras talas proyectadas) y obras proyectadas en lo inmediato (como la autopista La Plata-Buenos Aires y el puente Punta Lara-Colonia)”¹⁰.

Como bien se dijo anteriormente en relación a las leyes de presupuestos mínimos, las provincias son quienes gestionan sus recursos naturales. En este caso, la ley establece que sean los municipios de Berisso y Ensenada quienes deban arbitrar los medios necesarios para la conservación del lugar; mientras que los organismos provinciales brindarán la colaboración adecuada para la obtención de los fines previstos en la presente Ley”¹¹.

Una cuestión de relevancia, y que se relaciona directamente con el caso, es la participación ciudadana. La misma está contemplada por la Ley General del Ambiente (25.675), que en su artículo número 19 postula que “Toda persona tiene derecho a ser consultada y a opinar en procedimientos administrativos que se relacionen con la preservación y protección del ambiente, que sean de incidencia general o particular, y de alcance general.”

Los artículos consiguientes (20 y 21), estipulan que las autoridades deben institucionalizar procedimientos de consultas o audiencias públicas, pero con la salvedad de que la opinión de los ciudadanos no es vinculante; esto es, que no pueden modificar la decisión tomada por las autoridades. Por lo tanto, termina siendo un lugar para expresar poco más que un mensaje de protesta.

Para el caso particular de “Salvemos el monte”, acorde a los testimonios recabados no existió ninguna instancia de consulta pública donde se ponga a disposición de la ciudadanía los alcances de la obra que se iba a realizar en el puerto.

Hecha la Ley....hecha la trampa....

A medida que se fue avanzando en la realización del trabajo, resulta de público conocimiento que la terminal de contenedores que motivó el surgimiento de la Asamblea

¹⁰ Se puede acceder al texto completo en <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/f-12756.html>

¹¹ Extracto de la Ley 12.576.

barrial se encuentra inaugurada por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, y a la espera de recibir miles y miles de contenedores, tal cual fue anunciado.

En el mes de Mayo de 2012, Daniel Scioli, en un acto donde puso en funciones al administrador del consorcio del puerto, Mariano Goyenechea, declaró a la prensa –esta obra de ingeniería de vanguardia va a generar un gran impacto socioeconómico y productivo en la región capital y en toda la Provincia, porque será un imán para las inversiones”¹².

A poco más de dos años de esa declaración, sería el mismísimo Gobernador quien inaugure el 23 de Diciembre de 2014 la obra portuaria.

–Estamos inaugurando esta Terminal de Contenedores en Berisso, la cuna del peronismo, sitio emblemático de las grandes movilizaciones de los trabajadores que hicieron grande el país” (...) –Agradezco a las colectividades de esta ciudad que son las que vieron crecer a Berisso y a su Puerto, y que hoy sueñan cada día con más trabajo y más progreso social a partir de la refundación en este lugar histórico”.

Esas fueron algunas de las frases que brindó Scioli en su enérgico discurso de apertura.

Se toman como referencia algunas frases del discurso, donde a simple vista se pueden encontrar palabras relacionadas al progreso que traerá la nueva terminal de contenedores: vanguardia, impacto socioeconómico, inversiones, trabajo, progreso social; todo ello sería lo que va a encontrar la población berissense en poco tiempo con esta nueva obra.

La mención a la inauguración de la obra, es simplemente a los fines de descubrir esa –trampa” que bajo el amparo de una ley provincial permitió la degradación y transformación de gran parte de un ecosistema: ella es el artículo sexto de la ley de paisaje protegido, el cual establece que:

–cuando la realización de una obra pública o privada pudiera comprometer o alterar las condiciones expuestas en los Arts. 2º y 3º, la autorización definitiva para su realización otorgada por las autoridades municipales deberán contar con una previa evaluación de impacto ambiental”.

Aquí se puede ver como la misma legislación permite la intervención del hombre sobre sitios protegidos.

¹² Extracto de la nota: <http://www.diagonales.com/provincia/181847-nota-181847-scioli-puso-en-funciones-al-nuevo-titular-del-puerto-de-la-plata.html>

Es importante diferenciar “evaluación de impacto ambiental” de “estudio de impacto ambiental”. Sergio Federovisky realiza esa diferenciación de manera sencilla. El estudio es “aquello que hace un particular en donde expone cuáles cree que serán las consecuencias ambientales de su emprendimiento” (Federovisky, 2014, p.117). En este caso, puede ser un profesional matriculado en la materia o una consultora que contrate el interesado para realizar ese trabajo. Mientras que una evaluación, es lo que hace el Estado para validar aquello que establece la ley; que es la preservación de un ambiente sano, concluye el autor.

La evaluación de impacto ambiental del caso en estudio, fue autorizada por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), máxima autoridad ambiental de la provincia de Buenos Aires y organismo competente para tal fin. La misión de este organismo debería haber sido evaluar la misma para un desarrollo ecoturístico, que es lo que pondera la norma. Sin embargo, una terminal de contenedores, no parecería ser un atractivo turístico para la zona.

SEGUNDA PARTE

Las Asambleas socio-ambientales en Argentina

En una primera aproximación, por medio del relevamiento realizado en los medios con los que cuenta la organización, la Asamblea barrial “Salvemos el monte de Berisso”, se presenta en sociedad como una organización integrada por vecinos de Berisso y Ensenada, nucleados por las obras de la nueva terminal de contenedores del Puerto de La Plata, donde desde el mes de Febrero de 2012 se constituyeron como asamblea que sesiona abiertamente.

Vale destacar que en nuestro país, luego de la gran crisis del año 2001, la sociedad Argentina inmiscuida en un descredito total hacia las instituciones y la clase dirigente, comenzó a organizarse espontáneamente en asambleas identificadas con su barrio. Como sostiene Isabel Rauber (2002) “la organización territorial de la población resulta –en ese sentido- un factor clave para avanzar hacia nuevas formas de representación que posibiliten (y se basen en) la participación persona a persona desde el territorio en que viven o trabajan” (p.76). Este desarrollo en ámbitos territoriales, sostiene la autora, permite la organización de los ciudadanos cuadra por cuadra, casa por casa, posibilitando la participación de cada vecino; lo que será la base para poder desarrollar un poder popular local.

Este breve recorrido por lo que fue el origen de una gran expansión del movimiento asambleario en el país –principalmente en los últimos veinte años- permite comenzar a indagar sobre el fenómeno de las asambleas barriales en relación directa a la temática ambiental.

Svampa y Viale (2014), plantean que vivimos en una sociedad en la que:

“Los riesgos e incertidumbre causados por la dinámica industrial, y la opción por un crecimiento económico exponencial e ilimitado, producen daños sistemáticos e irreversibles en el ecosistema, que afectan y amenazan las funciones vitales de la naturaleza y la reproducción de la vida” (p.9).

Estos riesgos e incertidumbres, sostienen los autores, se convierten en debates y decisiones colectivas, que involucran no solo a especialistas, sino también a la población en

general y por sobre todo a las comunidades afectadas que buscan abrir el espacio de participación ciudadana y hacer sentir su voz acerca de los impactos de técnicas y modelos de desarrollo.

Dentro de estos “nuevos” espacios de participación ciudadana, surge el interés particular de adentrarse en el mundo de “Salvemos el monte”. Esta organización, como se dijo anteriormente, tiene la particularidad de constituirse como una Asamblea Barrial. Dista de otras entidades abocadas al cuidado del medio ambiente de la región, las cuales se organizaron como Asociaciones Civiles, como pueden ser los casos de la ONG “Nuevo Ambiente” o la Fundación “Biosfera”.

En la encíclica mencionada anteriormente, el Papa Francisco plantea que:

“El movimiento ecológico mundial ya ha recorrido un largo y rico camino, y ha generado numerosas agrupaciones ciudadanas que ayudaron a la concientización. Lamentablemente, muchos esfuerzos para buscar soluciones concretas a la crisis ambiental suelen ser frustrados no sólo por el rechazo de los poderosos, sino también por la falta de interés de los demás”¹³.

Esta falta de interés de los demás, se le atribuye a la ciudadanía que en muchas ocasiones no se interesa o compromete de manera directa con los asuntos ambientales.

Débora Cerruti y María Pía Silva (2011), quienes estudian el fenómeno asambleario socio ambiental, manifiestan que este tipo de organizaciones surgieron en nuestro país por el año 2002. Para las autoras,

“Los condicionantes emergentes están estrechamente ligados a las políticas de institucionalización del modelo de desarrollo extractivo-exportador, basado principalmente sobre dos industrias: la mega minería y el monocultivo de soja transgénica, ambos en proceso de ampliación de fronteras”. (Cerruti y Silva, 2011, p.5).

Así, sostienen las autoras, se han ido conformando en el país movimientos asamblearios contra la megaminería¹⁴, el uso de agrotóxicos¹⁵, la expansión de la frontera sojera, y más

¹³ Extracto de la encíclica “Laudato Si”.

¹⁴ La megaminería se caracteriza por proyectos a gran escala donde se realizan explotaciones a cielo abierto, se utilizan sustancias contaminantes (como el cianuro), tiene grandes necesidades energéticas y utiliza grandes cantidades de agua, lo que genera importantes pasivos ambientales.

¹⁵ Los agrotóxicos son sustancias químicas que se utilizan en la agricultura para mantener y conservar los cultivos. Por el carácter peligroso de las sustancias, si no son correctamente manipulados pueden provocar

recientemente contra el fracking¹⁶. A su vez, realizan una caracterización de los actores en conflicto que resulta interesante; ellos son:

- El actor institucional: el Estado Metaregulador. Una de sus políticas concretas fue la creación de las estructuras jurídicas que “garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones a nivel nacional” (Svampa-Antonelli, 2009:16).
- El actor empresarial: en general estas empresas están integradas por inversionistas de distintos países y por accionistas locales y nacionales. Operan conformando una red de acción con otras empresas (consultoras, aseguradoras, bancos, medios de comunicación, ONG’s y centros de producción de conocimiento).
- El tercer actor (los sectores organizados): en numerosas localidades donde se instalaron los proyectos y la lógica transnacional, emergieron distintas formas de organización. Asambleas ciudadanas o de autoconvocados, movimientos campesinos, de pueblos originarios, ecológicos, entre otros.

Por su parte, Comelli, Hadad y Petz (2012), plantean que a partir del año 2002 las acciones de protesta, tanto de grupos que peleaban por la protección de los recursos naturales como de colectivos formados por afectados por la contaminación en diferentes provincias, fueron aumentando vertiginosamente. Uno de los casos paradigmáticos, destacan las autoras, fueron las masivas movilizaciones del pueblo de Esquel, provincia de Chubut, para rechazar la instalación de un emprendimiento minero impulsado por la empresa de origen canadiense “Meridian Gold”, en el año 2003. Los “Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina” llevaron a cabo varias acciones de protesta y el punto más álgido de su lucha fue la realización de una consulta popular en donde el 81% de los habitantes optó por el rechazo a dicho proyecto. Este proceso, según las autoras, sentó un precedente importante que influyó en otras regiones del país donde también se han

serios efectos en la salud de las personas. En Argentina se intensificó su uso producto de la extensión de la frontera agropecuaria.

¹⁶ El fracking es una técnica de extracción de gas y petróleo que se utiliza en yacimientos no convencionales. Los yacimientos no convencionales donde se utiliza el fracking son formaciones poco permeables y compactas, en las que los hidrocarburos se encuentran dispersos. Para liberarlos se debe fracturar la roca inyectando millones de litros de agua a alta presión (98%), mezclada con arena y una serie de aditivos químicos (2%). Esta técnica es denunciada por múltiples organizaciones que denuncian un serio impacto ambiental.

intentado realizar plebiscitos para que la población pueda expresar su rechazo o aceptación a los proyectos mineros.

Otro de los casos más importantes y que adquirió mayor relevancia en la esfera pública entre los años 2005 y 2010 es el de la “Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú” constituida a partir del rechazo a la instalación de dos plantas de celulosa en las márgenes del Río Uruguay.

“Las constantes protestas de dicha asamblea, así como las multitudinarias marchas al Puente Internacional Gral. San Martín y los cortes de ruta por tiempo indeterminado, marcaron un hito en la historia de nuestro país en lo que refiere a las protestas ambientales y han instalado en la opinión pública la problemática socioambiental como uno de los debates imprescindibles en el presente siglo”. (Comelli, Hadad, Petz, 2012, p.316)

En nuestro país, existe la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) que es una instancia nacional de coordinación asamblearia que nació en el año 2006. Como bien se desprende de su página web¹⁷, la UAC nace con el propósito de articular y potenciar las diferentes luchas que en los últimos años han emergido en todo el país para repudiar el avance sistemático de los emprendimientos destructivos, y con la convicción de que la Consulta Popular y la autodeterminación de nuestras comunidades es la única vía para lograr un modelo de desarrollo regional sustentable, respetuoso del ecosistema, de las economías regionales y las culturas e identidades locales.

Del relevamiento realizado, surge que integrantes de “Salvemos el monte”, participaron del encuentro de la UAC llevado a cabo en la ciudad de Puerto Madryn en el mes de noviembre de 2014, lo que muestra el carácter federal del movimiento que nuclea a las asambleas.

Svampa. M y Viale. E (2014) destacan el carácter policlasista de este tipo de organizaciones “las asambleas socioambientales”, donde:

“una de las cuestiones más relevantes es la progresiva articulación entre actores diferentes (organizaciones indígenas, campesinos, movimientos socioambientales de tipo asambleario, ONG ambientalistas, redes de intelectuales y expertos, colectivos culturales) lo que permite abrir las puertas a un diálogo de saberes y disciplinas diversas”. (p.34).

¹⁷ <http://asambleasciudadanas.org.ar/>

Desde la visión de los autores, se genera un espacio de intercambio donde se va gestando un saber experto crítico, independiente de los discursos y poderes dominantes (económico, político y mediático) y donde logra un lugar la valorización de los saberes locales.

Como se desprende de su blog¹⁸, la Asamblea –Salvemos el monte” está conformada por vecinos y productores ribereños de los municipios de Berisso y Ensenada con inquietudes respecto de las obras realizadas por el Consorcio de Gestión Puerto La Plata en una zona declarada Paisaje Protegido por Ley 12.756.

Luis Petcoff, vecino de la ciudad de Berisso e integrante de la asamblea, manifestó en una entrevista que le realizó el portal –realpolitik.com”¹⁹ en marzo de 2012, en relación a los orígenes de la organización que –las preocupaciones se refieren fundamentalmente al impacto ambiental que van a tener las obras de ampliación del puerto y la terminal de contenedores”. Y amplió –Nuestra idea es recibir la información que solicitamos, por ejemplo si se realizó un estudio de impacto ambiental como corresponde. Como vecinos tenemos el derecho de solicitar, de acuerdo a la legislación ambiental vigente, toda la información sobre cuestiones que producirán un impacto importante en el medio ambiente”.

En primer término, se puede vislumbrar cómo se comenzó a llevar adelante la obra sin informar por ningún medio a la población que podía ser potencialmente afectada por el desarrollo de una obra de la magnitud planteada; como así también el conocimiento por parte de sus integrantes de la legislación vigente.

Si bien no tiene carácter vinculante –esto es que no puede modificar la decisión-, lo que se debe hacer en este tipo de situaciones es una consulta pública, donde se expone el proyecto a la comunidad. Acorde a lo indagado, la misma nunca fue realizada; presumiblemente para evitar una situación de tensión o conflicto por parte de las autoridades.

Un hito en la lucha socio ambiental: Esquel y su “No a la mina”

Habiendo realizado un recorrido por lo que fue el surgimiento de los movimientos socioambientales en nuestro país, resulta de interés mencionar el caso de Esquel, donde por

¹⁸ <http://salvemoselmontedeberisso.blogspot.com.ar/>

¹⁹ La nota completa se puede leer en <http://www.realpolitik.com.ar/nota.asp?id=5362>

medio de una iniciativa popular se llevó a la Legislatura provincial un proyecto de ley que intentó poner freno a un emprendimiento minero.

Como bien se mencionó anteriormente, la ciudad patagónica fue pionera en la lucha contra la minería a cielo abierto. Tal es así, y tras años de lucha contra gobernantes y “lobbies” de grandes empresas, en abril de 2014 el pueblo de Esquel por medio de una “iniciativa popular” presentó un proyecto de Ley para la prohibición total de la megaminería y la protección de las fuentes de agua. Esa iniciativa popular es un mecanismo de democracia semidirecto que consiste en un proyecto impulsado por ciudadanos y avalado por el tres por ciento del padrón electoral. El mismo se encuentra avalado por la Constitución de la provincia.

Impulsado por asambleas socioambientales, organizaciones sociales y pueblos indígenas,

“el proyecto resalta en los fundamentos la vigencia de la Ley General del Ambiente (25.675), que establece el principio precautorio (ante la posibilidad de perjuicio ambiental irreversible es necesario tomar medidas protectoras) y el artículo 41 de la Constitución nacional (derecho al ambiente sano y que las actividades productivas no comprometan a las generaciones futuras)”²⁰ (Diario *Página 12*, 24/11/2014)

Luego de haber recabado poco más de 13.000 firmas, el proyecto fue tratado por la legislatura provincial. Acorde a las crónicas²¹ de los medios de comunicación, el debate fue álgido y se vivieron momentos de tensión ya que la legislatura se encontraba dividida entre los pro minería y quienes impulsaron el proyecto para su prohibición. Finalmente, el proyecto original fue rechazado, pero se aprobó la realización de una consulta popular vinculante para fines de ese mismo año.

Si bien no se llegó al objetivo de fondo, es importante dimensionar el logro de las asambleas ciudadanas de Chubut, quienes participaron de forma directa en la toma de decisión sobre la explotación de los recursos naturales de su provincia.

²⁰ Extracto de la nota “Veda al extractivismo”. Publicada en el diario *Página 12* el 24 de Noviembre de 2014. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-260499-2014-11-24.html>

²¹ “Chubut decide frenar la minería por 120 días y hacer una consulta”. Diario *Clarín*, 24/11/2014. http://www.ieco.clarin.com/empresas-management/Chubut-Mineria-legislatura_0_1255674473.html

El rol de la comunicación en las organizaciones de base

Como se ha puesto de manifiesto, una característica distintiva de las asambleas es la participación y horizontalidad en la toma de decisiones. La gestión participativa, plantea Leonardo Schvarstein (2006), “emite a la caracterización de la comunicación, entendida ésta como un proceso de creación de sentido, generado en las interacciones recíprocas que se establecen entre todos los partícipes” (p.186). Por lo tanto, concluye el autor, sin comunicación no hay participación, ni organización.

Siguiendo el planteo Schvarstein, la planificación de la comunicación constituye entonces “un modo de pensar explícitamente como ha de ser estimulada la participación de todos los grupos de interés, especialmente los de aquellos que puedan estar en posición de indiferencia con respecto a los objetivos planteados”. (2006, p.187). La referencia en relación a la indiferencia refiere a que desde su visión ya oposición conlleva una posición y un compromiso que conducen a la participación, aunque no en la dirección deseada por los partícipes del proceso.

Para el caso de las asambleas, la gestión de la comunicación será central para llevar difundir los objetivos y acciones de la organización. Como plantea Tilly, “las performances preferidas de los movimientos sociales eran (y todavía son) las demostraciones públicas, las procesiones, los mítines, los pronunciamientos impresos y las intervenciones en campañas electorales” (p.18). Si bien como plantea el autor algunas de estas formas de pronunciamiento pueden continuar vigentes, el avance tecnológico le ofrece a los movimientos sociales nuevas herramientas.

Al estar situados dentro del campo de la comunicación y el medio ambiente, resulta interesante la definición de Edmundo Ferreti referida a la comunicación ambiental, entendida:

“como un proceso bidireccional que requiere de la consideración de los contextos particulares en los que se desarrolla, la articulación con la variedad de discursos sociales circulantes y la participación activa de los conjuntos sociales en la selección, producción y distribución de mensajes ambientales”. (Ferreti, 2009, p.42).

Siguiendo el planteo de Ferreti, cada situación específica y problema en particular, requerirán de una estrategia comunicacional acorde a los resultados esperados. A grandes

rasgos, considera el autor, la investigación y las prácticas en comunicación ambiental consideran tres situaciones ambientales en las que las estrategias de comunicación varían considerablemente: las situaciones de emergencias o crisis, la acción ante la implementación de nuevas políticas, y la promoción de hábitos ambientalmente sustentables.

Para el caso del presente trabajo, dentro de las tres situaciones planteadas anteriormente, se está ante la implementación de una nueva política, la cual motivó a los integrantes de Salvemos el monte a diseñar su estrategia de comunicación la cual será analizada en el próximo capítulo.

Por su parte, Federico Sangalli (2008) plantea que en ciertas ocasiones existe la idea de que difundir se vincula únicamente con los medios masivos de comunicación. Sin embargo, Sangalli destaca que internet se ha transformado en una gran ayuda para la difusión en sí, más aún en el caso de las organizaciones sociales.

–Suele suceder con frecuencia que los medios masivos no tienen espacio o interés en publicar la información elaborada y enviada por las Organizaciones de la Sociedad Civil, (OSC) pero los correos electrónicos, los sitios web y los portales de noticias, se han convertido en canales no tradicionales de vital importancia para transmitir información que en otras circunstancias hubiera pasado desapercibida”. (p. 35).

Si bien la Asamblea no se constituyó formalmente como una OSC, en una primera aproximación, se puede visualizar la tendencia por parte de la organización a comunicar a través de medios digitales, ya que cuentan con una página en la red social Facebook, un canal en Youtube y un Blog; medios de difusión de gran alcance en nuestros días y que casi no tienen costo alguno.

Como bien plantea Rodrigo Villar (2003), las OSC han logrado incorporar nuevos temas a la agenda pública, promoviendo nuevas voces y diversos puntos de vista para el debate de las políticas públicas, han movilizadado la participación social y creado espacios para la deliberación de asuntos de interés común.

En el siguiente apartado, se reflejará la forma en que –Salvemos el monte” diagramó su estrategia de comunicación y que medios utilizó para cumplimentar sus objetivos.

TERCERA PARTE

El impacto ambiental como movilizador social: la experiencia de TECPLATA en Berisso

Ante lo que comenzó a ser el avance de máquinas por sobre la naturaleza, el cual comenzó a modificar el paisaje cotidiano de la ribera berissense con un desmonte que avanzaba minuto a minuto, y que en algunos casos destruyó producciones enteras de pequeños productores; se alteró no solo el paisaje sino la vida de cientos de personas. Esa alteración con múltiples consecuencias, se puede resumir bajo el concepto de “impacto ambiental”.

Espinoza define al impacto ambiental como “la alteración significativa de los sistemas naturales y transformados, y de sus recursos, provocada por acciones humanas”. (Espinoza, 2002, p.17). El presente caso aborda la problemática donde la intervención humana se da en un ambiente natural, o sea, no transformado previamente. Como bien plantea Espinoza, el impacto ambiental debe interpretarse en un sentido amplio, ya que incluye los efectos sociales y económicos negativos – pero también los positivos- como también los efectos sobre el patrimonio cultural y paisajístico.

En este caso, no se pueden vislumbrar en lo inmediato efectos positivos de tinte cultural o paisajístico; muy por el contrario, parte del paisaje natural ha desaparecido y no se aprecian avances dentro del entorno cultural en relación a la obra del puerto.



Imágenes aéreas de los desmontes en el Monte Ribereño

Resulta de interés poner en foco la visión oficial, en este caso el Jefe de Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la municipalidad de Berisso, Carlos Ábalo, quien al ser consultado sobre la problemática hizo hincapié en que era un tema ~~un~~ más político que ecologista²². Y en ese sentido, argumentó que ~~un~~ país capitalista dependiente como en Argentina, la vía de escape de esta situación de dependencia se tiene

²² Extracto de la entrevista realizada al Jefe del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Berisso.

que dar a expensas de la mayor cantidad de puestos de trabajo posible y de una intensificación del uso de los recursos”²³. Ante esta situación, el funcionario consideró que:

–Lo que habría que hacer es morigerar los efectos que la actividad antrópica desarrolla en un ámbito virgen para que pueda coexistir el intercambio económico de productos, con el hábitat silvestre, cosa que no es fácil de lograr. Históricamente, siempre que se intentó eso terminó con la destrucción de toda la fauna, flora, de todo lo natural”²⁴.

Por un lado se puede ver cómo el funcionario justifica la realización de la obra para generar nuevos puestos de trabajo y beneficios en la población, pero contradictoriamente asumió la pasividad del estado en pos de mitigar los efectos ambientales de la misma.

Retomando el surgimiento de la organización, el impacto ambiental que generó la presencia de TECPLATA²⁵, fue el principal movilizador de lo que fue la Asamblea barrial –Salvemos el monte”. Si se remonta a sus orígenes, Maximiliano Lanusse²⁶, uno de los fundadores y miembro activo de la misma, narra cómo comenzó ésta historia. Sin dar una fecha exacta, cuenta que la misma nació –a fines de 2011, principios de 2012”, y agrega:

–nosotros veníamos del grupo pro terraplén ecológico, de haber logrado una victoria parcial en la lucha. De lograr que la traza del terraplén vuelva al lugar original donde se había licitado. Y bueno, de buenas a primeras, un productor que estaba con nosotros nos llama y nos dice `me pasaron por arriba con las maquinas`. Entonces bueno, al toque, asamblea”.

Aquí ya se puede vislumbrar la presencia de un grupo de vecinos que venía abordando problemáticas ambientales de la zona.

Sin tener una fecha exacta, esa situación de sentirse, literal y simbólicamente, –pasado por arriba con una máquina”, fue el comienzo de la organización social en defensa del monte y comenzar a sesionar como Asamblea. Por aquel entonces, relata Maximiliano, –sacamos una solicitada que, aunque costó mucho, logramos que salga en algunos medios de Berisso”²⁷.

²³ Idem 18.

²⁴ Idem 19.

²⁵ TECPLATA es la empresa que construyó y operará la nueva terminal de contenedores. La terminal se asienta sobre una superficie de 41 hectáreas, e inicia sus operaciones con 25 hectáreas de playas para contenedores, vías de accesos y caminos internos de circulación. Fuente: www.tecplata.com

²⁶ Maximiliano Lanusse tiene 31 años de edad. Es oriundo de la ciudad de Berisso y estudiante de la Licenciatura en Educación Musical de la Facultad de Bellas Artes.

²⁷ El contenido de la misma se puede leer en <http://www.berissociudad.com.ar/nota.asp?n=&id=12678>

Como bien se reflejó anteriormente, en un primer momento el objetivo era recabar información sobre las obras e inclusive es interesante el siguiente extracto:

la asamblea de vecinos y productores familiares de Berisso, decimos que NO NOS OPONEMOS AL PROGRESO NI AL CRECIMIENTO PORTUARIO Y MUCHO MENOS A LA CREACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO pero todo esto debe planificarse y realizarse en el marco del desarrollo sustentable sin comprometer el patrimonio de las futuras generaciones, acatando lo que establecen la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, la ley de paisaje protegido, la ley de bosques nativos y la ordenanza municipal de uso de suelo, sin comprometer la integridad del monte ribereño, la calidad del agua y la calidad de vida de los berissenses.

Se puede visualizar en este primer momento un discurso conciliador, que busca más despejar inquietudes y sumarse a un trabajo conjunto que a conformarse como un grupo opositor extremo a lo que se estaba proyectando en el monte y zonas aledañas.

En esta primera etapa, según contó el entrevistado, la asamblea llegó a contar con aproximadamente cuarenta miembros y hasta lograron tener un programa de radio en una emisora local.

A continuación se analizará más en detalle la experiencia de –Salvemos el monte” como organización de base relacionada a la temática ambiental, junto con la forma trabajó su comunicación externa para la socialización de la problemática.

“Salvemos el monte”: una historia para contar

Si bien se plasmó anteriormente lo que motivó el origen de la organización de los vecinos en asamblea, el objetivo del apartado es entrar de lleno en lo que fue la experiencia de –Salvemos el monte” y los modos de actuar durante casi sus dos años de existencia; poniendo un especial énfasis en lo que fue su estrategia de comunicación para hacer visible la problemática dentro de la sociedad.

Una vez iniciada la obra y comenzado el accionar de este grupo de vecinos que se nuclearon para la defensa del medio ambiente, surgió el interés por indagar de qué manera se organizaron para trabajar en pos de la causa que perseguían.

En ese sentido, cuenta Maximiliano Lanusse que en una primera etapa tenían roles definidos quienes integraban la Asamblea. Y allí se podía encontrar:

–al periodista que se encargaba de la prensa, a la parte que se encargaba de lo legal y técnico. Después estaban los productores tratando de ir a las radios. Algunos estábamos organizando jornadas culturales. Todo con poca plata, no teníamos guita. Y más o menos cada uno se acomodaba donde se sentía más cómodo”.

Es importante destacar que la parte de legal y técnica, la integraban abogados y biólogos según su relato.

En aquel momento –año 2012- comenzaron con una interesante práctica que fue realizar jornadas de trabajo adentro del monte –donde la idea era bueno, ustedes que están defendiendo el monte, conozcan el lugar, conozcan los productores. Háganse carne de la problemática, de lo que están defendiendo. Es difícil defender algo en abstracto”²⁸.

Por aquel entonces, fue muy entusiasta la participación de la gente y se llevaron a cabo múltiples actividades, como la realización de jornadas culturales en el parque cívico de la ciudad ubicado en la calle Montevideo y 11. Allí tocaban bandas musicales, se hacían exposiciones de fotos y dibujos, y se repartía folletería alusiva a lo que estaba aconteciendo en el monte.



Imágenes de las jornadas culturales

²⁸ Extracto de la entrevista a Maximiliano Lanuse.



En ese marco, Julio Orellano, miembro de la asamblea por el cuidado del monte, declaró a la prensa sobre la jornada: «es más que nada para dar información a la gente. Hay muchos que no saben el desastre que se está haciendo en el monte, en la Isla Paulino con el trabajo de la terminal de contenedores que se está haciendo acá en el puerto»²⁹.

Con este tipo de actividades, los miembros de la Asamblea se apropiaron del espacio público como una forma de compartir la problemática y concientizar a los vecinos sobre lo que estaba ocurriendo a pocas cuadras de ese lugar.

Sin embargo, no todo fue lo ideal que hubieran deseado sus miembros por aquel entonces. Así, cuenta Maximiliano que aparecieron los primeros roces y síntomas de cansancio por «no estar logrando nada». Además, agrega que:

«La asamblea estaba constantemente queriendo ser cooptada por los partidos políticos. Por este tema de gente que no dejaba que las personas que no tenían experiencia no la dejaban desarrollar en lo que es el asambleísmo, en lo que es la problemática. Los medios estaban totalmente en contra o no mostraban nada».

Estas situaciones, como así también no encontrar respuesta por parte de los organismos oficiales, comenzaron a generar desgaste en sus integrantes y muchos decidieron abandonar el espacio asambleario.

²⁹ Extracto de la nota «Jornada de concientización por el monte de Berisso». Portal Berisso Ciudad 24/12/12.

Tal es así, que ya entrado el año 2013, varios de sus integrantes realizaron un encuentro en el cual llegaron a la conclusión que a nivel asambleario en ese momento estaba perdida la lucha. –Hicimos una reflexión entre los pocos que quedábamos y nos dimos cuenta que perdimos años esperando las respuestas formales de organismos fantasmas como es el OPDS”³⁰, donde —hacíamos una denuncia, esperábamos 3 o 4 meses a que nos den la respuesta y mientras tanto los tipos (léase las empresas) laburaban de lunes a lunes las 24hs”³¹, relató Maximiliano, quien le puso su impronta personal al tema argumentando que:

–en los vecinos hay una creencia de ir por las leyes, por lo formal, porque realmente hay una historia de lucha de sumisión en Berisso. Acá lo más fuerte que puede haber pasado en la historia es lo de Cipriano Reyes³². Después no pasó nada. Históricamente es sumiso el pueblo de Berisso”.

De esta manera, queda de manifiesto como diferentes situaciones adversas comenzaron a jugar en contra del entusiasmo por participar y ser parte de una lucha loable en la defensa del medio ambiente, lo que concluyó en el abandono por parte de muchos de los integrantes, comenzando a diluirse esa experiencia que representó –Salvemos el monte” en la defensa del medio ambiente.

La comunicación de “Salvemos el monte”: de adentro hacia afuera

El objetivo del apartado es poder vislumbrar en base a las entrevistas e información recabada de la búsqueda en diversos medios, la estrategia de comunicación realizada por –Salvemos el monte” para socializar la problemática que estaba aconteciendo con el monte ribereño. El relevamiento mediático se realizó entre los años 2012 y 2013 que fue el momento de mayor auge de la Asamblea.

Miguel Grinberg (2008), plantea que la problemática ambiental no posee una presencia estructurada en los medios de comunicación social de la Argentina. Según el autor, –no encabeza secciones permanentes en los diarios de circulación nacional, donde es

³⁰ Extracto de la entrevista a Maximiliano Lanuse.

³¹ Idem 26.

³² Cipriano Reyes fue un dirigente sindical que arribó a Berisso en el año 1942 para trabajar en el frigorífico “Armour” donde comandó el Sindicato de los trabajadores de la carne. Cuando el General Juan Domingo Perón es apresado en Octubre de 1945, Reyes es quien organiza y comanda la columna de trabajadores que va a pedir por su liberación el 17 de Octubre de 1945, día trascendental en la historia del Peronismo.

considerada parte de la información general. Y aparece como sección estable en muy pocos diarios provinciales” (p. 30). Continuando con su planteo, Grinberg destaca que la problemática ambiental surge episódicamente en la TV abierta, por cable o en la radio, cuando hay catástrofes naturales (sequías o inundaciones), accidentes industriales y conflictos políticos y sectoriales referidos a la basura doméstica. En particular, cuando hay víctimas humanas de por medio o la posibilidad de enfatizar lecturas apocalípticas ligadas a los cambios climáticos; concluye el autor.

Resulta interesante también reflejar la diferenciación que realiza Grinberg en relación a la forma de abordar estos problemas, los cuales pueden ser de dos maneras:

—desde el periodismo militante centrado en la denuncia y la búsqueda de culpables de la degradación del entorno (en línea con ideales ambientalistas) y desde el periodismo conceptual aplicado a analizar de modo escrito, oral o visual los procesos de agresión al orden de la naturaleza o a la salud del ambiente humano” (Grinberg, 2008, p.30).

Algunos expertos en esta materia, destaca el autor, han establecido como periodismo ambiental aquel que se ocupa de la información de actualidad que contextualice, analice los procesos y enumere los efectos de todo aquello que intervenga destructivamente en los ámbitos vitales.

Si se toma como referencia una experiencia cercana, la inundación suscitada en la ciudad de La Plata fue cubierta por todos los medios nacionales y locales. La situación fue de carácter catastrófico, con pérdida de vidas humanas que difieren entre la cifra oficial y extraoficial y pérdidas irreparables en miles de familias. Una vez consumado el hecho, los medios se hacen presente en el lugar, recogen testimonios de las víctimas y son de gran utilidad para la difusión de información relacionada a la ayuda (centros de donaciones, de evacuados); pero todo concluye en una cobertura coyuntural de la problemática.

Entrando de lleno en el caso de la Asamblea, en principio no hay nada que tenga un tinte de catástrofe por comunicar; muy por el contrario, los medios pueden abordar el tema de la obra de la terminal de contenedores desde una perspectiva político-económica centrada en los aparentes beneficios de una obra de magnitud, y no desde una mirada ambiental sobre la temática.

En base a lo manifestado por Maximiliano Lanusse, en un primer momento la Asamblea contó con un periodista, por lo que se vislumbra un interés en comunicar de

manera profesional la problemática. El mismo era un vecino de Berisso, quien se acercó a la Asamblea preocupado por la situación.

Del relevamiento mediático surge como primer dato que la mayoría de las notas que aparecieron publicadas son de medios de comunicación de Berisso, principalmente portales de noticias. Tal es así, que la mayoría de las notas eran replicadas por los portales “berissociudad.com” y el semanario “El Mundo”; contando este último con edición impresa y online. Durante el año 2012, la mayoría de las publicaciones relacionadas al tema, se vinculan a la convocatoria a las jornadas de trabajo dentro del monte. Allí, se encontraba un espacio para reflejar su visión de la problemática, como por ejemplo: “Están siendo destruidos por proyectos que nada tienen que ver con el progreso de Berisso”³³, en referencia al monte ribereño y al humedal.

Siguiendo con la línea planteada anteriormente de que los medios de mayor llegada no se interesan por la temática ambiental, en todo el año 2012 el tema fue cubierto por el diario “El Día” –el de mayor tirada de la región- en una sola ocasión en una pequeña pastilla titulada “Unidos por el monte berissense”³⁴ cuyo contenido se detalla a continuación:

“Se llevó a cabo una jornada cultural promovida por la Asamblea Salvemos el Monte de Berisso en respuesta a las obras realizadas en la zona. Vecinos e instituciones que integran la Asamblea Salvemos el Monte de Berisso, realizaron este fin de semana una jornada cultural para “salvar al monte”. De la misma también participaron productores ribereños para plantear sus inquietudes respecto de las obras realizadas en la zona en el área declarada Paisaje Protegido por Ley 12756. Hubo exposición de fotos y se entregaron folletos explicativos”

La misma estaba publicada en la sección “La Ciudad”, entremezclada con cortes de luz, deficiencias edilicias en una escuela y un conflicto con docentes universitarios; donde queda reflejado el planteo realizado por Grinberg en relación al lugar que reciben los temas ambientales dentro del esquema de los medios.

³³ Extracto de la nota “Jornada cultural contra la destrucción del monte”. El mundo de Berisso. 21/12/2012.

³⁴ Fue publicada el 23/12/2012.

En todo el período del 2012, se puede encontrar la problemática desarrollada de manera más profunda en los medios locales detallados anteriormente. Allí sí se puede visualizar la voz de la asamblea y la temática abordada con mayor profundidad y pluralidad de voces.

EL MUNDO DE BERISSO
SEMANARIO | EDICIÓN IMPRESA

Volver a la edición actual
Edición 1284 | Desde el 16 al 22.03.12
[Ir a la edición web >](#)

Política | Información General | Cultura | Deportes | Colectividades | Agenda | Instituciones | Redacción Abierta

ASAMBLEA "SALVEMOS AL MONTE DE BERISSO"
Cuestionan desmonte y efectos de obra portuaria

Miembros de la Asamblea de vecinos y productores familiares autoconvocados "Salvemos al monte de Berisso", sostienen una serie de acciones para plantear en distintos ámbitos su preocupación por la tala de árboles y el relleno de sectores ribereños con productos extraídos del dragado relacionado con la ejecución de trabajos ligados a la construcción de la Terminal de Contenedores del Puerto La Plata. Entre sus últimas acciones, el grupo llevó a cabo una caminata junto a concejales y una reunión con el gerente del Puerto, Rodolfo Roca. Previamente, integrantes de la Asamblea se entrevistaron con funcionarios de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, para plantear la intervención del organismo y, en el marco de un expediente ya iniciado, agregar documentación y ofrecer testimonios audiovisuales.

Caminata con concejales

El grupo vecinal efectuó a fines de la semana pasada una recorrida por sectores del monte ribereño junto a

- Clasificados
- Sociales
- Recordatorios
- Guía Comercial
- Farmacias
- Ediciones Anteriores
- Contáctenos
- Contactos Útiles





En el mes de julio de 2013, la revista *La Pulseada*³⁵, perteneciente a la obra del padre Carlos Cajade abordó la problemática del monte ribereño bajo el título *Desmonte, negocio y silencio*³⁶. La nota fue una de las más relevantes para los miembros de la asamblea, ya que se le dio un tratamiento profundo a la temática y por la amplia distribución que cuenta la misma.

Dentro de la nota, se expresan diversas voces. Una de ellas es la de Marcos Marini, habitante del monte y miembro de la asamblea, quien relató cómo le cambió la vida la obra a los productores y habitantes del lugar: *ahora un relleno de cuatro metros atraviesa totalmente nuestra forma de vivir y producir. El impacto ambiental y cultural que están*

³⁵ Como iniciativa periodística, La Pulseada pretende ofrecer contenidos y tratamientos alternativos a los de los medios comerciales, que significan un compromiso con la lucha por una sociedad más justa e igualitaria. Integra Revistas por la Inclusión Social en Argentina (RISA), una red de emprendimientos sociales y editoriales de calle, y la Asociación de Revistas Culturales Independientes de la Argentina (ARECIA). Fuente: www.lapulseada.com.ar

³⁶ Se puede acceder a la nota completa en: <http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=6136>

generando las obras de dragado en el río es irreversible”. Asimismo, realizó una interesante reflexión sobre el progreso que traería la obra: –es una mentira contra la gente, que aún tiene la idea del puerto del siglo pasado, con fábricas e industrias que tomaban mano de obra” (...) –éste es un proyecto de corte netamente capitalista donde TecPlata gana y nosotros vamos a terminar poniendo kioscos, parripollos y gomerías a su servicio después de que nos destruyan el territorio”.

Hasta aquí se realizó un análisis de lo que fue la presencia mediática de la organización, por medio de una estrategia de prensa que llegó a poner el tema en la agenda de los medios de Berisso y en algunas ocasiones regionales, cumpliendo un primer objetivo de poder hacer visible la problemática en un público de gran importancia; esto es, los vecinos de la ciudad.

En concordancia con el planteo de Grinberg, se puede ver una etapa caracterizada por un periodismo con tinte más –militante”, centrado en la denuncia de lo que estaba aconteciendo, sumándole la impronta propia que tenían los integrantes de la asamblea sobre la visión de la problemática.

Dentro del análisis de la estrategia comunicacional de –Salvemos el monte”, surge otro actor de gran relevancia en estos tiempos como son los medios digitales. Como plantea Tilly (2005), –Los activistas del movimiento social del siglo XXI han incorporado los últimos avances en materia de nuevas tecnologías a sus estructuras organizativas y a sus acciones reivindicativas” (p. 193). Sin embargo, el autor reconoce que cada una de estas innovaciones ha transformado por sí misma la vida social y la acción política, aunque desde su visión –en un sentido concreto imaginando que internet y los teléfonos móviles nos brindan un poder de comunicación tan grande que alejan a la gente de las relaciones y las prácticas sociales previamente existente” (Tilly, 2005: 202).

Del relevamiento realizado, se desprende que la asamblea contó –aunque sigan online- con una página en la red social Facebook, un Blog y un canal en la red social Youtube.

La ventaja con la que cuentan los medios digitales, es que son de acceso gratuito, no se debe abonar nada para crear una cuenta. Asimismo, tienen la posibilidad de llegar a miles de personas que comparten las publicaciones, tener una interacción directa con sus

seguidores, como así también poder abarcar diferentes públicos ya sea por género o franja etaria.

Tanto la página de Facebook como el blog, se utilizaron para replicar las notas que se iban publicando en los medios, como así también notas que daban cuenta de situaciones similares en otros puntos de la provincia, como son los casos de Bernal y Quilmes. No se han encontrado publicaciones escritas directamente en primera persona por parte de la organización. Vale destacar que al momento de realizar el trabajo, la página de Facebook contaba con 2.336 seguidores.

De todos los medios digitales a los que acudió la organización para difundir sus actividades, el que tuvo menos desarrollo ha sido su canal en youtube. Allí se pueden encontrar únicamente seis videos publicados, en su mayoría filmaciones caseras realizadas por los propios integrantes.

Sin embargo, hay un video en particular que permite descubrir un nuevo actor en la difusión de la problemática: las universidades por medio de sus alumnos. Allí se puede encontrar un breve documental de seis minutos de duración titulado “El (des) monte de Berisso”³⁷, realizado por la cátedra de Realización Documental de la Facultad de Bellas Artes.

Este acercamiento por parte de alumnos de las facultades –preferentemente de Periodismo y de Bellas Artes- fue considerada por los miembros de la asamblea como un gran aporte a la socialización de la problemática. Así cuenta esta experiencia Maximiliano al ser consultado sobre cómo se construyó esta relación:

–fueron chicos interesados en la temática quienes se acercaron. De hecho hay una cátedra en Bellas Artes, que la profesora vino a charlar con nosotros. Era de una cátedra relacionada al arte puesto en función de las luchas sociales. Entonces se han acercado muchos chicos y han hecho intervenciones artísticas a través de esa materia y a nosotros nos sirvió un montón”.

Tal es así, que alumnos de la cátedra de Bellas Artes mencionada anteriormente, pusieron a disposición su tiempo y creatividad para la creación de un mural situado en la calle 11 y avenida Montevideo, el cual resultó un emblema para los integrantes de la organización.

³⁷ Se puede ver el documental accediendo a <https://www.youtube.com/watch?v=Zdau0FKtW6M&list=PL92DDB4FBFD233F01>



Imagen de los estudiantes de Bellas Artes pintando el mural

De esta manera, se puede visualizar cómo desde la asamblea se planificó una estrategia de comunicación, por un lado apuntada directamente a los medios de prensa y por otro dirigida a la difusión por medio de las redes sociales. Y en medio de la investigación, surge como un aliado estratégico dentro de la socialización de la problemática el protagonismo que tomaron los estudiantes de las facultades, de gran valor para lo que fueron las jornadas de concientización que se plantearon desde la organización.

Nuevas prácticas, nuevos escenarios

Transcurría ya más de un año desde la conformación de la Asamblea, y el descontento iba en aumento, en un contexto donde las máquinas avanzaban mucho más rápido que las notas presentadas ante los organismos competentes para intervenir en la problemática.

Para aquel entonces –ya entrado el año 2013- Maximiliano Lanuse cuenta que Salvemos el monte, –ya empezó a decaer, de ser 30, 40, pasamos a ser 7,8. Para esto en el 2013 se gesta en la plata la Asamblea de liberación animal –con un fin particular- que luego se empezó a ampliar”. Y de esta manera, –empezamos a intervenir en la problemática del monte, empezamos a coordinar las luchas al punto de ser una sola asamblea. Desde la Asamblea salvemos el monte ya estaba todo muy caído, muy venido abajo”.

Vale aclarar que Maximiliano también participa activamente de la Asamblea de liberación animal.

Así las cosas, llegó el punto de quiebre: la Fiesta Provincial del Inmigrante del año 2013. Haciendo un breve relato histórico, desde el portal web de la municipalidad de Berisso se desprende que en el año 1976 se organizó la primera Fiesta del Inmigrante en un esfuerzo de las colectividades que previamente habían conformado su Asociación de Entidades Extranjeras para trabajar unidos para esta fiesta anual. Dos años después, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires declaró a Berisso “Capital Provincial del Inmigrante” y el municipio dictaminó a la fiesta de Interés Municipal. Desde entonces, año tras año durante el mes de septiembre y principios de octubre se realizan actos de celebración que culminan con la elección de la Reina de Inmigrante y el gran desfile final de todas las entidades que integran la Asociación. La entidad organizadora es autónoma, aunque la Municipalidad habitualmente participa de manera importante en aspectos organizativos y financieros.

Y se toma esa fecha como punto de quiebre, ya que la organización dio un giro de 180 grados en cuanto a su forma de actuar: se pasó del asambleísmo al activismo. “Salvemos el monte” –ya diezmada en su cantidad de participantes- venía integrando un colectivo que nucleaba otras organizaciones barriales denominado “Salvemos la región”. De esta manera lo relata Maximiliano:

–cuando empezamos a re organizar las luchas, había poca gente de la asamblea, pero se empezó a sumar más gente del lado del activismo. Y no vas a comparar un asambleísta preocupado, con un activista. A un activista no le importa nada. Hay otros valores en juego y otro tipo de accionar”.

Bajo esta mirada que le da Maximiliano, es como se tradujo en hechos ese giro hacia el activismo, donde se planteó directamente intervenir el desfile de las colectividades, situación propicia para incomodar al Intendente y las autoridades municipales. De esta manera,

–de buenas a primeras pasar a ser de 10 asambleístas que habíamos quedado a ser 20 o 30 activistas que vienen ya con una idea de ‘vamos a pudrísela’, vamos a intervenir el desfile, cosa que nunca había pasado. Decidimos intervenir el desfile con lo cual si había algún vestigio político en la asamblea, se terminaron alejando; por suerte”.

Tomada la decisión de intervenir sobre el evento más importante en materia social para ciudad, los integrantes de la Asamblea diagramaron su estrategia y se propusieron

según contó Maximiliano ~~armar~~ una solicitada y al llegar al palco pedir el micrófono para poder nosotros leer el documento. Igualmente sabíamos que no nos iban a dar el micrófono. Para esto tuvimos mucho apoyo de compañeros Anarquistas. Así que al movimiento activista se le sumaron los anarquistas”. Y acá si existió un criterio unificado entre los miembros, donde:

~~La~~ consigna era no levantar banderas políticas, sino levantar la bandera de la causa. Los chicos del movimiento Las Flores³⁸ habían armado el acting de vestimos todos de blanco como colectividad de contaminados. Ese día nos convocamos, hicimos una panfleteada en los accesos a Berisso y luego intervenimos”.

Así fue que llegó el día de la intervención en el desfile, donde el principal destinatario a incomodar era el intendente de Berisso, Enrique Slezack, quien iba a estar en el palco junto con otras autoridades del municipio. De esta manera, Maximiliano aportó detalles sobre cómo fue la experiencia:

~~La~~ fiesta se hace sobre la calle principal, la Montevideo la cual queda cerrada al tránsito y se corta desde la calle 17 hasta la 7. Entonces las colectividades salen desde la 17 y van desfilando. En la calle 11, en el parque cívico, está el palco de autoridades con el locutor. Nosotros entre colectividad y colectividad, intervenimos desde la calle 13 y comenzamos a marchar. Éramos 100 más o menos, entre los cuales había como mucho 15 de Berisso. Ahí te das cuenta el miedo de la gente a expresar lo que piensa o luchar por lo que sea. Cuando llegamos al palco pedimos la palabra, levantamos carteles, las banderas, no nos daban el micrófono. Desde el palco un concejal nos tiró una botella con agua. La gente nos apoyaba. Eso tuvo una repercusión bastante amplia”.

El acceso a las nuevas tecnologías destacado anteriormente, en este caso en el canal de Youtube³⁹ de ~~Salvemos el monte~~”, permite acceder a la intervención realizada por un grupo de unas cien personas al grito de ~~no se vende, la tierra se defiende~~” y ~~el monte es vida, el puerto contamina~~”, llevando banderas y pancartas con diferentes consignas.

³⁸ El movimiento “Las Flores” se está situado en la vecina localidad de Ensenada.

³⁹ Se puede acceder a la intervención a través de <https://www.youtube.com/watch?v=EY41uwOw7mo>



Imágenes de la intervención realizada por los asambleístas

En declaraciones a la prensa posteriores al desfile, el Intendente de Berisso, Enrique Sle Zack, dio su punto de vista en relación a la intervención realizada por los activistas y expresó:

—yo creo que eso tiene que ver con una desubicación total, gente que no sé quién les da la autoridad intelectual, ni quiénes son. Algunos los conozco de partidos políticos que siempre hacen piquetes, alguna persona que fue

expulsada dentro del Concejo Deliberante por malicioso. Hay que entrar al Facebook de él, se llama Hugo Adam y darse cuenta cuál es su línea de pensamiento”⁴⁰.

Por último, y en claro descontento con la situación, manifestó:

—Y creo que estuvieron dando vueltas en algunos lugares, hace rato, y no hay ningún impacto en las 40 hectáreas que se usaron en el relleno a partir del dragado del canal van a ser utilizadas para entidades deportivas; y se puso a nivel una parte de la isla que estaba abandonada, creo que fue un desatino y de muy mal gusto venir a esta Fiesta. Alguien los debe haber promovido o intereses políticos, ya que no tiene sentido porque ellos pueden hacerlo donde sea, si tienen algún problema pueden hacer denuncias”⁴¹.

Sin dudas que la intervención en el desfile marcó un antes y un después en lo que fue la historia de “Salvemos el monte”, ya que terminó de desintegrarse por completo como Asamblea que sesionaba abiertamente. En este sentido, las prácticas activistas tienen una estrecha relación con los movimientos ambientalistas o ecologistas, donde como caso testigo de ello se puede tomar a la organización Greenpeace quienes —salvando las distancias en materia de recursos— acuden a este modo de actuar para manifestar su descontento ante alguna política ambiental.

Hasta aquí llegó la historia de “Salvemos el monte”, donde la pretensión fue reconstruir la misma desde la mirada de sus integrantes, de funcionarios municipales y de archivos periodísticos que permitieron reconstruir un caso testigo de lucha socioambiental en nuestra región, con el objetivo de constituirse como un aporte en la materia.

“El monte no se abandona”

Esa parece ser la premisa de un grupo de gente que —integrado entre ellos por Maximiliano Lanusse— sigue levantando la bandera del monte. Tal es así, que se reorganizaron bajo otra denominación a la cual llamaron “Comunidad El Arroyo” bajo la premisa de “resistir contra el desmonte y el avance del capital y el progreso industrial”⁴².

⁴⁰ Extracto de la nota “Slezack repudió la “desubicación total” de protestar en pleno desfile”. 15/10/2013. Nota completa en: <http://www.treslineas.com.ar/slezack-repudio-desubicacion-total-protestar-pleno-desfile-n-972383.html>

⁴¹ Idem 25.

⁴² Fuente: página de Facebook de la comunidad “El Arroyo”

Esta nueva comunidad creada para resistir dentro del monte cuenta con un componente ideológico que los une a todos: el anarquismo. Así cuenta Maximiliano que:

–se colectivizó una tierra se armó una colectividad anarquista que es la comunidad `El Arroyo`. La idea es también gestar fuerza desde ahí como comunidad de productores que apunta a generar proyectos siempre con el fin de resistir el desmonte y proyectos que su vez también dejen un apoyo a las luchas sociales, ecológicas o de lucha por la tierra”.

Como se dijo anteriormente, la ciudad de Berisso cuenta con una estrecha relación con la inmigración europea hacia nuestro país de principios de siglo XX. Juan Suriano (2001), quien realiza un estudio sobre el anarquismo en nuestro país, destaca que “parecen haber existido varios anarquismos que confluían en un movimiento cuyo único eje nucleador era la negación de la autoridad encarnada en el Estado” (P.21). Paralelamente al crecimiento urbano que trajo un incipiente desarrollo industrial y la expansión de algunos gremios de servicios, el autor sostiene que los centros libertarios se multiplicaron en las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario pero también en centros urbanos de menor envergadura como fueron Santa Fé, La Plata, Berisso y Ensenada. La influencia ideológica del anarquismo de principios de siglo XX, parece continuar vigente en algunos espacios de la comunidad berissense.

Bajo la bandera del anarquismo, este nuevo grupo continúa con la política de seguir socializando la problemática, ya que cuenta con un boletín informativo⁴³ en el cual se plasma la visión de sus integrantes, como así también se brinda información sobre las actividades que realizan dentro del monte. De su segunda edición, se desprende que se estaba realizando un trabajo de desmalezamiento del espacio con el fin de construir un refugio y tres viveros.

También cuentan con una página en Facebook, la cual tiene casi 300 seguidores, donde se realizan convocatorias para los días de trabajo dentro del monte, donde por ejemplo, no se permite llevar comida de origen animal.

Los pilares de este nuevo grupo son “el compañerismo y el apoyo mutuo”, tal como se desprende de su primer boletín. Ahí mismo, se convoca a “comenzar a gestar relaciones basadas en el compañerismo, donde el aporte de todas las voluntades será bienvenido, ya

<https://www.facebook.com/anarquistasenlaribera?fref=ts>

⁴³ Al momento de realizar el trabajo contaba con dos ediciones. Las mismas se encuentran en los anexos.

sea con las manos en la tierra, aportes económicos o contribución de materiales y herramientas para cumplimentar objetivos”⁴⁴.

Y, por llamarlo de alguna manera, el ~~enemigo~~” en común es uno solo: el capitalismo. Desde este grupo se cuestiona el actual modo de vivir y se pregona por uno nuevo.

~~Este~~ tiempo transcurrido nos ha relacionado con el monte y entre nosotros teniendo labores físico mentales, dándonos cuenta que si no se ataca la propiedad privada, no importa cual o que forma de producción se maneje, la explotación se perpetúa tanto del hombre por el hombre como de la tecnología sobre la tierra”⁴⁵.

La comunidad ~~El arroyo~~” postula que la recuperación de tierras es un camino indispensable hacia la libertad, donde:

~~necesitamos~~ recuperar la tierra a la que pertenecemos sin favorecer los intereses del capital. He aquí un proyecto que intentará tomar una posición en una zona de conflicto, dándonos la posibilidad de formarnos como individuos y pequeñas asociaciones libres, sin escaparnos en una burbuja, ya que el estado y el capital vienen y avanzan por todo”⁴⁶.

Como cierre, se ofrece una reflexión del grupo plasmado en su último boletín ~~—~~.y así, estos siete meses, esta recuperación de tierras, nos ha hecho reafirmar, dudar, temer, reir; en fin, sentirnos vivos”. Sin dudas que para éste colectivo, mientras haya monte, habrá vida.

⁴⁴ Extracto del Boletín nº 1.

⁴⁵ Extracto del Boletín nº 2.

⁴⁶ Extracto del Boletín nº 1.

Conclusiones

A lo largo del recorrido realizado con el objetivo de recuperar la experiencia de –Salvemos el monte”, se propuso revalorizar y relacionar los conceptos que guiaron la realización del trabajo; ellos son: la comunicación y el medio ambiente por medio del estudio de una Asamblea socioambiental.

Haber llegado a reconstruir –o al menos una parte- la historia de una organización abocada a la defensa del medio ambiente, permite arribar a una serie de conclusiones que serán expuestas a continuación.

El caso en cuestión expone –como se dijo en un principio- la dinámica de los movimientos sociales, donde, en una línea de tiempo de dos años, fue mutando de una Asamblea barrial de sesión abierta a un movimiento activista atravesado por una fuerte ideología anarquista, lo que sin duda tiende a enriquecer la mirada de la temática socioambiental.

En primera instancia se puede afirmar que nuevamente la Asamblea tuvo la característica de ser un movimiento reactivo; que se conforma, organiza y reacciona ante una política específica. Se sigue la línea de lo que se planteó en la segunda parte en relación a las Asambleas del “no”, es decir aquellas que surgen por oposición a algo.

También se puede reafirmar, en concordancia con lo planteado anteriormente, el carácter policlasista de las Asambleas. En este caso se constató que –Salvemos el monte” estuvo integrada por profesionales (abogados, biólogos, periodistas), vecinos interesados en la temática, jóvenes y no tan jóvenes. Eso da un indicador que la temática atraviesa todas las generaciones y no se circunscribe únicamente a una franja etaria.

Sin embargo, ese policlasismo e integración de franja etaria de la Asamblea se contrasta con la escasa participación ciudadana en un tema que puede afectar y/o modificar su modo de vida. Que el pico máximo de integrantes que participó de la Asamblea haya sido de 40/50 vecinos en una ciudad de más de 60 mil habitantes es un número por demás escaso.

Si bien en las Asambleas prima el derecho de igualdad y todos cuentan con voz y voto, se presenta una situación en la cual deben emerger líderes que lleven adelante el grupo y establezcan líneas de acción coherentes y que conformen a la mayoría. En

–Salvemos el monte” no se pudo determinar la presencia de ese liderazgo. Se visualizó que existió una distribución voluntaria de roles donde cada uno aportada desde donde se sentía más cómodo, pero el hecho de que se haya disuelto marca la ausencia de un liderazgo. Sí se pudieron determinar referentes, pero no la figura de un líder que permitiera integrar todas las diferencias y unificar los criterios del grupo.

Otro rasgo distintivo de la Asamblea es el descreimiento hacia los partidos políticos. Todo aquel que perteneciera a algún partido, era visto, al menos, con desconfianza. El político como figura es visto como el enemigo número uno y en ese sentido caben todos los dirigentes y partidos que representan. La premisa siempre fue “no levantar banderas políticas”, y así lo cumplieron.

Pero como contrapunto, es desde la política donde se toman las decisiones. Porque como quedó de manifiesto la ejecución de la obra de la terminal de contenedores obedece a una decisión política que excedió los límites de la Ley de Paisaje Protegido, entrando en una situación donde se borra con el codo lo que se escribe con la mano.

Y allí –cuando se actúa por fuera de la Ley- se entra en el círculo vicioso donde las vías formales dejan de funcionar, los organismos que debieran haber tomado intervención (por ejemplo el OPDS) no actuaron acorde a sus funciones y así se aumenta el descreimiento hacia la política como práctica transformadora de la realidad y por consiguiente a sus efectores, que son los políticos de turno. Si bien se reconstruyó un caso de éxito por medio de la vía formal, como fue el caso de Esquel, en el estudio realizado esas vías resultaron un rotundo fracaso.

Cuando las vías formales no funcionan o no actúan con la celeridad necesaria, fomenta el comienzo de otro tipo de prácticas que otorgan mayor visibilidad como es el caso del activismo. El caso de Berisso no es la novedad ni la excepción. En materia ambiental el activismo suele ser una práctica frecuente y pareciera ser la forma que encuentran los ciudadanos de “Hamar la atención”, situándose también por fuera de la ley. En nuestro país se puede recordar el corte del puente Gualeguaychú – Fray Bentos en el conflicto por la instalación de las pasteras junto al río Uruguay; conflicto mediante con el vecino país.

Sin embargo no todo tiene que ser visto desde un punto de vista negativo. No deja de ser un hecho para destacar que la gente –en este caso los vecinos de Berisso- se organice

y utilice el espacio público para levantar la bandera de una lucha, lo que implica una maduración en términos democráticos en un país que estuvo fuertemente atravesado por la represión de la última dictadura militar. Durante más de un año y medio el parque cívico de la ciudad fue el punto de encuentro para las sesiones de la Asamblea, como así también epicentro de las jornadas culturales en defensa del monte.

La revalorización del derecho también es otro punto saliente, lo que marca a las claras que hay un amplio abanico de leyes ambientales por hacer cumplir, donde la vía formal son los organismos destinados a tal fin, lo cuales deben estar preparados para cumplir con su función.

En relación a la comunicación, el auge de los medios digitales resultó un gran aporte para la Asamblea. Este tipo de organizaciones que funcionan “pulmón”, con el aporte voluntario de sus integrantes, encontró en los nuevos medios –portales de noticias y redes sociales- un aliado estratégico para la socialización de la problemática. Como quedó de manifiesto, los medios tradicionales no tienen como prioridad en su agenda los temas ambientales.

A lo largo del trabajo se pudo determinar la presencia mediática de la organización, pero a su vez, no contaron con un integrante que cumpla la función de vocero de la Asamblea sino que eran diferentes miembros que afrontaban a los medios. El hecho de haber contado con un profesional en la materia, generaba las condiciones para tener un integrante destinado a tal fin.

Si bien los medios digitales cumplieron un rol importante dentro de la estrategia de comunicación de la Asamblea, es para destacar también las actividades que realizaron en las calles, potenciando al máximo la originalidad y maximizando los recursos, donde no solo les permitió difundir su lucha, sino también darse a conocer como organización ante el resto de la población.

Hasta aquí llegó la historia de “Salvemos el monte” la cual pretende ser un aporte a la relación comunicación-medio ambiente. Sin dudas que es un campo por demás complejo, de carácter interdisciplinario e interinstitucional, donde la comunicación adquiere un rol fundamental y estratégico, ya sea desde la sociedad civil, el Estado o mismo desde el sector privado. Para ello, los comunicadores deben estar preparados para cumplir su rol y así, aportar al bien común.

Lista de referencias:

- Comelli, M; Hadad, M.G y Petz, M.I. (2012). *De las asambleas barriales a las asambleas socioambientales. La construcción de nuevas subjetividades políticas. Argentina 2001-2011*. Revista Astrolabio, N° 9. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/>
- Dalamata, G. (2013). *Actualizando el derecho al ambiente Movilización social, activismo legal y derecho constitucional al ambiente de «sustentabilidad fuerte» en el sector extractivista megaminero*. Revista Entramados y Perspectivas; Universidad de Buenos Aires; Año: 2013 vol. 03 p. 55 – 90. Recuperado de http://jornadas.sociologia sociales.uba.ar/documentos/entramados_03.pdf
- Giménez, J; Hurtado, M y Martínez, O. (2006). *Caracterización ambiental de los humedales costeros del río de la plata*. Revista UnG – Geociencias V.5, N.1, p. 55-64. Recuperado de <http://revistas.ung.br/index.php/geociencias/article/viewFile/96/188>
- Federovisky, Sergio. (2014). *Argentina, de espaldas a la ecología. Apuntes para una política ambiental*. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- Ferreti, Edmundo. (2009). Periodismo, Comunicación y Ambiente. En Gonzalez, L; Ferreti, E, y Useglio, P. *Comunicar el ambiente. Una nueva experiencia pedagógica*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata.
- Foladori, Guillermo. (2000). *El Pensamiento Ambientalista*. Recuperado de <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/Descargas/foladori01.pdf>
- Grinberg, Miguel. (2008). “*Cuentos verdes. Diálogos entre comunicación y ambiente*”. El periodismo ambiental. Revista Trampas de la comunicación y la cultura. N°64. FPyCS.
- Grinberg, Miguel. (2012). *Ecofalacias. El poder transnacional y la apropiación del discurso verde*. Editorial Fundación Ross. Rosario.
- Rauber, I. (2002). *Argentina: hora de unidad popular y de patria*. En Bielsa, R; Bonasso, M; Calloni, S; Feijoó, C; Feinmann, J.P (et.al). Qué son las asambleas

- populares. (pp.69-84). Ediciones Continente. Buenos Aires. Recuperado de <http://books.google.com.ar/books?id=8URDkeorbV8C&pg=PA76&dq=asambleas+barriales+argentina+2001&hl=es-q=asambleas%20barriales%20argentina%202001&f=false>
- Reboratti, Carlos. (2012). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Ariel. Buenos Aires.
 - Sangalli, Federico (2008). La comunicación en la causa por contaminación de la Cuenca Matanza-Riachuelo. *Cuentos verdes. Diálogos entre comunicación y ambiente*. Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura. FPyCS. N.64. (p.34-36).
 - Schvarstein, L. (2006). *La Inteligencia Social de las Organizaciones*. Paidós. Buenos Aires.
 - Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (S.F). *Humedales de la República Argentina*. Recuperado de <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/GTRA/File/folleto2%20final%20reducido.pdf>
 - Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*. Manantial. Buenos Aires.
 - Svampa. M y Viale. E (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores. Buenos Aires.
 - Tilly, Ch. (2005). “*Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*”. Crítica. Barcelona. Recuperado de <https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2014/07/charles-tilly-los-movimientos-sociales-1768-a-2008.pdf>
 - Tilly, Ch. (s.f). *Acción Colectiva*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/59967244/Tilly-Charles-Accion-colectiva>

ANEXOS

DESGRABACIÓN ENTREVISTA – MAXIMILIANO LANUSSE

La asamblea estaba constantemente queriendo ser cooptada por los partidos políticos, por este tema de gente de que no dejaba que las personas que no tenían experiencia no la dejaban desarrollar en lo que es el asambleísmo, en lo que es la problemática. Los medios estaban totalmente en contra o no mostraban nada. Entonces se venía gestando un activismo muy fuerte desde la Asamblea para la Liberación Animal y de la Tierra, que se había gestado en el 2013 en La Plata y de la que yo era parte. Y conjunto a algunos movimientos como el de “las flores enseñada” o “Berisso en lucha”, como que hermanamos las causas y la pudimos salir a pelear. Todo lo que fue mediático, como el escrache al intendente en el desfile de la fiesta del inmigrante, fue desde la Asamblea de liberación animal. A nivel asambleario en ese momento estaba perdida la lucha. Hicimos una reflexión entre los pocos que quedábamos y nos dimos cuenta que perdimos años esperando las respuestas formales de organismos fantasmas como es el OPDS. Hacíamos una denuncia, esperábamos 3 o 4 meses a que nos den la respuesta y mientras tanto los tipos laburaban de lunes a lunes las 24hs. En los vecinos hay una creencia de ir por las leyes, por lo formal, porque realmente hay una historia de lucha de sumisión en Berisso. Acá lo más fuerte que puede haber pasado en la historia es lo de Cipriano Reyes. Después no pasó nada. Históricamente es sumiso el pueblo de Berisso.

¿Cuándo nace la asamblea salvemos al monte?

Nace fines del 2011, principios de 2012.

¿Por qué se constituyen como Asamblea?

Nosotros veníamos del grupo pro terraplén ecológico, de haber logrado una victoria parcial en la lucha. De lograr que la traza del terraplén vuelva al lugar original donde se había licitado. Y bueno, de buenas a primeras, un productor que estaba con nosotros nos llama y nos dice “me pasaron por arriba con las maquinas”. Entonces bueno, al toque, asamblea. Nos reunimos primero los que estábamos desde un principio y decidimos llamar a una asamblea abierta. Sacamos una solicitada que, aunque costó mucho, logramos que salga en algunos medios de Berisso. En principio eramos mucha gente y se constituyó como “Asamblea de vecinos y productores familiares autoconvocados en defensa del monte ribereño”, lo que después se terminó resumiendo en “Salvemos el monte de Berisso”.

¿Cuánta gente participaba?

En un principio eramos como 40 personas y habíamos sacado hasta un programa de radio. Pero bueno, después como te decía, cansancio de las discusiones políticas, cansancio de las discusiones del manejo de la asamblea, la impaciencia y la inexperiencia fueron haciendo que la gente se termine como asustando y yendo.

¿Con qué temores?

Yo creo que más que nada el cansancio, la sensación de no estar logrando nada, de ver discutir gente sobre un tema que no entiendo. Incluso a mí se me estaba tornando tedioso y me estaba sintiendo – y creo que a todos nos pasaba- como que me sentía impotente a lo que estaba pasando. Pensada ¿qué hacemos? ¿para dónde arrancamos?. Yo no puedo estar acá esperando con un papel o pensando en que hay que hacer una redacción de un documento formal que la puede hacer un abogado. No tenía idea que estaba pasando, me venían con términos que no tenía laburados en mi cabeza, nunca los había escuchado. Me hablaban de organismos, de autoridad de esto y yo no tenía ni idea. Yo sabía que estaban haciendo pelota algo, y éticamente no me parecía correcto. Y a muchos chicos le pasaba lo mismo, gente joven con potencial y con ganas de ser.

También había algunos que querían armar una ONG, a otros no nos parecía. Lo que si sabíamos es que por lo menos había que socializar la problemática. Se logró un poco. En todo lo que fue el 2012 se hicieron jornadas de volantes, jornadas culturales, se hizo hasta una caravana náutica.

¿Cómo distribuían sus roles y financiaban las actividades?

Poníamos plata entre nosotros, siempre fue autogestiva la lucha. En aquel momento, teníamos roles definidos. Al periodista que se encargaba de la prensa, a la parte que se encargaba de lo legal y técnico. Después estaban los productores tratando de ir a las radios. Algunos estábamos organizando jornadas culturales. Todo con poca plata, no teníamos guita. Y mas o menos cada uno se acomodaba donde se sentía más cómodo.

Empezaron a salir las primeras jornadas de trabajo dentro del monte, donde la idea era bueno, ustedes que están definiendo el monte, conozcan el lugar, conozcan los productores. Haganse carne de la problemática, de lo que están defendiendo. Es difícil defender algo en abstracto. Así fue todo el 2012.

En el 2013 ya empezó a decaer, de ser 30, 40, pasamos a ser 7,8. Para esto en el 2013 se gesta en la plata la Asamblea de liberación animal –con un fin particular- que luego se empezó a ampliar. Empezamos a intervenir en la problemática del monte, empezamos a coordinar las luchas al punto de ser una sola asamblea. Desde la Asamblea salvemos el monte ya estaba todo muy caído, muy venido abajo.

¿Entonces se puede decir que lo que fue Salvemos el Monte duró un año, año medio?

Si, más o menos ese fue el tiempo. Ahora, cuando empezamos a reorganizar las luchas, había poca gente de la asamblea, pero se empezó a sumar más gente del lado del activismo. Y, no vas a comparar un asambleísta preocupado, con un activista. A un activista no le importa nada. Hay otros valores en juego y otro tipo de accionar. Está preparado para inmolarse. Vos con un asambleísta no sabes cuan dispuesto está a dar por la causa. Vos sabes que un activista da todo. Entonces de buenas a primeras pasar a ser de 10 asambleístas que habíamos quedado a ser 20 o 30 activistas que vienen ya con una idea de “vamos a pudrísela”, vamos a intervenir el desfile, cosa que nunca había pasado. Decidimos intervenir el desfile con lo cual si había algún vestigio político en la asamblea, se terminaron alejando; por suerte. Antes teníamos 10 personas pensando en el qué dirá la gente y ahora tenemos 30 pensando en el monte. Digamos que fue algo bastante nutritivo porque terminó de definir la cuestión.

¿Esta situación fue a mediados de 2013?

Si, fue en esa época. Ya ahí cobró otra vida la asamblea. Se comenzó a ver desde otra perspectiva. Y además estaba siendo abordada la problemática desde otros sectores, porque ahí tenías a la gente de Nuevo Ambiente, la gente de Ala Plástica, la gente de Salvemos el Monte, que era gente que estaba abocada a lo legal, que te podía ayudar desde lo legal y técnico o en dar una charla. Entonces vos tenías con que en ese punto estabas fuerte. Pero nosotros necesitábamos un movimiento radical, un movimiento de acción concreta, porque sino nos quedábamos en mandar cada tanto una notita en el diario o hacer una movida en la radio.

Pasa lo del 2013 –la intervención en el desfile-, y ahí hace un quiebre la asamblea. La asamblea ya no funciona más como asamblea, entonces los que nos quedamos nos dividimos estratégicamente. Nos planteamos ¿cuáles son nuestros fuertes?, todo lo legal y técnico, todo lo que es el laburo dentro del monte, que eso venía bien. Habíamos hecho jornadas de laburo y habíamos logrado meter gente dentro del monte. Empezamos a laburar de lleno si pensar si viene gente o no viene, si es asamblea abierta o no es. Y ahí nace “Centro de estudios la ribera” y “Productores en resistencia contra el desmonte”. Esto ya es en el 2014.

¿Qué es para vos el activismo?

Cuando hablamos de activismo, hablamos en este caso de una persona que se mueve por una lucha ecológica desde su postura ética, ideológica y paradigmática; no como un asambleísta que por ejemplo por el tema del monte va a estar peleándola acá, se soluciona este tema y va a seguir su vida normal. Es eso justamente una asamblea. Ahora, todo lo que pasó en el 2013, 2014 y lo que viene pasando, se mantuvo vivo esta lucha y se pudo armar algo contra otras luchas más similares gracias al activismo, porque la asamblea se estaba cayendo a pedazos, la gente no entendía lo que estaba pasando, los productores estaban muy cabizbajos anímicamente. De un día para el otro rompieron lo que tus abuelos sembraron, lo que tus abuelos cosecharon y te quedaste solo.

¿Cuál es la función de las nuevas organizaciones?

Centro de estudios la ribera son los compañeros abocados a lo legal y técnico (abogados, biólogos, los chicos de la reserva de Punta Lara). Ellos arman todos los laburos técnicos, los mapas de importancia ambiental, las presentaciones, se hicieron 3 charlas. Dos en la Facultad de Ciencias Naturales y una en Derecho. Por otro lado estaba “Productores en resistencia contra el desmonte”, que eran los productores, los activistas, haciendo laburos adentro del monte que constaba en hacer jornadas de trabajo invitando a la gente domingo por medio, tratando de generar conciencia desde ahí. Y a su vez, todo lo que era la parte de socialización de la problemática se laboraba en conjunto con estudiantes de Bellas Artes, de Periodismo que con sus trabajos complementábamos el laburo en la calle.

¿Ustedes se acercaron a las facultades?

No, fueron chicos interesados en la temática quienes se acercaron. De hecho hay una cátedra en Bellas Artes, que la profesora vino a charlar con nosotros. Era de una cátedra relacionada al arte puesto en función de las luchas sociales, no lo recuerdo exactamente. Entonces se han acercado muchos chicos y han hecho intervenciones artísticas a través de esa materia y a nosotros nos sirvió un montón.

Para todo eso, se siguieron sumando grupos activistas y el año pasado, mas o menos para Mayo, se armó una Asamblea allá en Ensenada que se llamaba “Salvemos a la Región”, de la cual participamos nosotros. Había grupos de Ensenada, Villa Elisa, grupos de Inundados. Se hicieron un par de marchas a Gobernación, a OPDS y llegamos al momento de ver que hacemos, ya que se venía la Fiesta del Inmigrante. Para esto, ya habíamos empezado a instalar luchas en conjunto con grupos de otros espacios de Quilmes, Avellaneda, Bernal. Habíamos hermanado la lucha contra Monsanto, se había hecho una mezcla bastante fuerte.

¿Qué medida tomaron frente a la fiesta?

Bueno, primero se arma una asamblea y ahí el colectivo Las Flores, que es de Ensenada, y son muy activistas, querían ir a tirarle una bomba de pintura al intendente. Hubo gran oposición y ahí volvimos otra vez a la misma discusión, por un lado como lo va a tomar la gente, y por otro ya no nos importa lo que diga la gente, nos importa el monte. Lo que hicimos fue ceder de los dos lados, y decir bueno lo vamos a intervenir de nuevo el desfile, armar una solicitada y al llegar al palco pedir el micrófono para poder nosotros leer el documento. Igualmente sabíamos que no nos iban a dar el micrófono. Para esto tuvimos mucho apoyo de compañeros Anarquistas. Así que al movimiento activista se le sumaron los anarquistas.

¿Anarquistas de Berisso?

No, se sumaron de muchos lugares. Compañeros de Punta Lara que están tomando una parte del monte también para defenderla; hasta compañeros de Capital, de Cordoba, de Zona Sur. La consigna era no levantar banderas políticas, sino levantar la bandera de la causa. Los chicos del movimiento Las Flores habían armado el acting de vestirnos todos de blanco como colectividad de contaminados. Ese día nos convocamos, hicimos una panfleteada en los accesos a Berisso y luego intervenimos.

¿Cómo hicieron la intervención? ¿Por dónde entraron?

La fiesta se hace sobre la calle principal, la Montevideo la cual queda cerrada al tránsito y se corta desde la calle 17 hasta la 7. Entonces las colectividades salen desde la 17 y van desfilando. En la calle 11, en el parque cívico, está el palco de autoridades con el locutor. Nosotros entre colectividad y colectividad, intervenimos desde la calle 13 y comenzamos a marchar. Eramos 100 más o menos, entre los cuales había como mucho 15 de Berisso. Ahí te das cuenta el miedo de la gente a expresar lo que piensa o luchar por lo que sea. Cuando llegamos al palco pedimos la palabra, levantamos carteles, las banderas, no nos daban el micrófono. Desde el palco un concejal nos tiró una botella con agua. La gente nos apoyaba. Eso tuvo una repercusión bastante amplia.

¿Ustedes fueron a un encuentro de la Unión de Asambleas Ciudadanas?

Si, estuvo Gerardo Dawidiuk que es un productor. El es justamente el primer productor que pasaron por arriba.

¿Y cómo sigue el trabajo ahora?

Actualmente se armó a parte de los dos grupos que siguen su labor, se armó una comunidad en el monte, donde se colectivizó una tierra se armó una colectividad anarquista que es la comunidad "El Arroyo". La idea es también gestar fuerza desde ahí como comunidad de productores que apunta a generar proyectos siempre con el fin de resistir el desmonte y proyectos que su vez también dejen un apoyo a las luchas sociales, ecológicas o de lucha por la tierra. De hecho se sacaron dos boletines donde se va contando lo que se va haciendo y hoy es el fuerte. Es lo que le está dando energía a los productores.

Desde que comenzó todo este camino que me fuiste contando, ¿cuál es el mensaje que ustedes le quieren dar a la población?

Es un mensaje a favor de la vida y de entender no solamente que el monte en si no está salvando la vida de muchas cuestiones de contaminación o de inundaciones, sino también empezar a respetar el valor intrínseco del monte en si, de la naturaleza en si misma. Y justamente con ese objetivo tratar de acercar la gente al monte, que entienda que no está defendiendo a cuatro arbolitos locos que están ahí parados o como decía el Intendente "un criadero de mosquitos". Que se entienda lo importante que es el monte no solo para Berisso sino para la región y empezar a gestar otro tipo de relación con la naturaleza.

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE DE BERISSO – CARLOS ABALO

Cargo: Jefe del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Años que está en el puesto: Desde el 2004.

Existe una denuncia de que se talaron 35 hectareas, ¿el consorcio del puerto solicitó autorización al municipio para realizar la obra?

El dato exacto del talado y el trabajo en si, no lo tengo. Lo que te puedo decir es lo siguiente. La pregunta no es como dice “nuevo ambiente”, que son conservacionistas, que también son defensores del medio ambiente a lo que adherimos. La pregunta no debe ser esa, sino si es un país capitalista dependiente como en Argentina, la vía de escape de esta situación de dependencia se tiene que dar a expensas de la mayor cantidad de puestos de trabajo posible y de una intensificación del uso de los recursos.

Este es un tema político más que ecologista que tiene una respuesta desde el municipio “a todas luces” adherida....entre la disputa entre la ecología y la economía, le dieron las dos manos a la economía.

Entonces la pregunta es si está bien que la conversión de un ámbito natural como el monte ribereño en una unidad de negocios. La respuesta te la debe dar algún funcionario municipal para que te de el punto de vista político.

El hecho sería ver hasta qué punto la magnitud hipotética y teórica de lo que va a ser el puerto de contenedores que para eso es que se está haciendo el dragado este, hay un contexto en el cual desde el gobierno nacional de que hay que desarrollar y potenciar todas las posibilidades económicas existentes

para lograr una cierta autonomía ante los centros de poder. Eso es básicamente a lo que el Kirchnerismo apuesta. Desde ese punto de vista, lo que habría que hacer es morigerar los efectos que la actividad antrópica desarrolla en un ámbito virgen para que pueda coexistir el intercambio económico de productos, con el hábitat silvestre, cosa que no es fácil de lograr. Históricamente, siempre que se intentó eso terminó con la destrucción de toda la fauna, flora, de todo lo natural.

¿Qué organismo otorgó la autorización para la obra?

El puerto es una estructura que no obedece ni está sujeta al control municipal. El puerto lo maneja la Administración Nacional de Puertos que es un ente que depende del gobierno

nacional. De hecho, ni siquiera la policía tiene poder de incidencia en el puerto, sino está controlado por prefectura.

Teóricamente va a ser una maravilla para la reactivación económica, fuentes de trabajo, todo lo que puede ser bueno para una ciudad. Yo tengo mis dudas.

¿Se realizó algún estudio de impacto ambiental previo? ¿Qué resultados se obtuvieron?

No hicimos ningún estudio de impacto ambiental porque depende de otros estamentos a nivel político, y por lo mismo que no lo hace “nuevo ambiente”: por falta de recursos, infraestructura, personal. Y fundamentalmente porque estamos llevando nuestro trabajo a dos aspectos: el primero es crear espacios de difusión de la cuestión ambiental. Mostramos el problema en colegios, bibliotecas, sociedades de fomento, en donde nos llamen. El otro es el reactivo, es decir, cuando reaccionamos ante el siniestro. Recibimos denuncias y vamos a comprobar la veracidad o no del dicho. Fundamentalmente somos, y este es un hecho no menor para el departamento, el nexo entre el industrial y la provincia.

Desde la ONG “Nuevo Ambiente”, apuntan contra el municipio por no hacer el seguimiento de la obra, ¿Qué tiene para decir al respecto?

No se ha realizado seguimiento desde ningún estamento. Ni de municipio, ni de OPDS, ni de la subsecretaría de medio ambiente de la Nación. Esto es porque primeramente está haciéndose la obra civil. Lo que se ve como primera medida es el “clareo” de esa zona del monte para que se asiente la playa de contenedores.

Según la ONG está en riesgo la salud de habitantes de Berisso, debido a los metales pesados que arroja el refulado, ¿Qué tiene para decir?

La cuestión ambiental para mi persona es muy importante y casi tan importante como el hecho concreto que hacen los organismos de derechos humanos. El derecho a un ambiente sano que está tipificado en la Constitución Nacional art 41 y provincial en el 28, muestra la necesidad y la obligación de cada ciudadano de preservar en la medida de sus posibilidades el ámbito donde desarrolla su vida. El medio ambiente es una guarda que estamos utilizando en nombre de las generaciones futuras.

Muchos se montan en la denuncia de hechos ambientales con título catástrofe para jugar su experiencia personal.

Desconozco porque es un ámbito que nosotros no manejamos, lo tiene que manejar prefectura cómo se maneja el refulado.

¿Prefectura decide sobre el destino del refulado?

Prefectura como ente del control del puerto, tiene que supervisar por lo menos, salvo que haya otro organismo que se encargue, la actividad del dragado y que pasa con el producto de ese dragado. Lo que si no puedo poner en tela de juicio, es que el barro está contaminado. Ahí concuerdo con la ONG. Lo que pasa que para darle mas "sonoridad" a la denuncia, le ponen de todo. O sea, ese refulado va a originar que los pibes nazcan con silla de ruedas incorporada. Muchas veces la verosimilitud de la denuncia queda manchada por la potenciación exacerbada y mentirosa que hacen del asunto.

solidaridad y apoyo mutuo

Estamos conscientes, tanto de nuestras limitaciones como también de las puertas que se abren con el espacio y con los proyectos que lo conforman. Por eso abrimos las puertas para comenzar a gestar relaciones basadas en el compañerismo, donde el aporte de todas las voluntades será bienvenido, ya sea con las manos en la tierra, aportes económicos o con la contribución de materiales y herramientas para concretar los objetivos.

Primeros objetivos dentro del espacio:

La propuesta cuenta con tres partes. El primer año se construirán 3 viveros:

.Un vivero económico para el proyecto de plantas aromáticas y ornamentales, que nos ayudara a autogestionarnos y a sustentar y sostener la comunidad.

.Un vivero social y de reforestación de flora autóctona, cuyo objetivos serán reintegrar la flora autóctona al monte ribereño como también proveer de nuestra producción a los espacios en conflictos fuera de nuestro contexto (tomas de tierra, comunas en resistencia contra el desalojo etc)

.Un vivero experimental y pedagógico, donde podremos expandir nuestras herramientas teórico-prácticas para un mejor desarrollo en la comunidad.

Los viveros nos dará la rápida posibilidad de estar trabajando y dando "valor agregado", no de especulación respecto a lo que estamos haciendo. La organización es fundamental, cuál y cómo, son las preguntas. Como anarquistas desarrollamos varios métodos de organización. Cual vayamos a elegir será hija de la necesidad. Eso si, sabemos que NO vamos a hacer.

Toda ayuda será bienvenida:

Palas de punta Palas anchas Machete Hachas Carretilla Carro Narnia Cuerdas y poleas Clavos y jardinería Macetas Material de estudio Tarimas Motosierra Motoguaduaña Canoas canadiense Baterías Botiquin de primeros auxilios Bidones Tanques de acopio y todo lo que creas que pueda ser útil para trabajar la tierra.

Días de trabajo:

Sabados desde las 8hrs.

contactos:

(0221) 15-4365438

email: anarquistasenaribera@hotmail.com



"No es necesario remontarse con la imaginación a miles de siglos atrás para ver al arroyo, tan modesto actualmente, modificar la forma de sus orillas y cambiar su centro. Hasta durante el verano, cuando sus aguas están en el más bajo nivel y se arrastran lentamente por entre matas de hierbas aromáticas medio secas, no cesa de trabajar para cambiar su cauce, y renovar, en la medida de sus fuerzas, el aspecto de la naturaleza. Si no es en los puntos donde el hombre interviene para regularizar la pendiente, limpiar el fondo y reemplazar las orillas de tierra friable por empalizadas y diques de piedra, el arroyo, siempre deseoso de cambio, halla el medio de destruir poco a poco sus márgenes para reconstruirlos nuevamente. Hasta en los sitios donde las murallas lo han dominado, al parecer, no cesa su trabajo de reforma: ataca a la piedra, roe lentamente sus cimientos, mina los asentados, y, en un momento dado, hunde la muralla y queda libre errando por los campos."
(Eliaseo Reclus: "el arroyo")

Boletín informativo N°1
Verano 2015

El arroyo

De la Comunidad de Productores Ribereños



La recuperación de tierras es una meta indispensable en el camino hacia la libertad. Ante la propiedad privada proponemos la "propiedad comunitaria", la colectivización de la tierra, no como un recurso capitalista, sino como generadora de vida. Entendiendo y respetando el entorno natural, adaptándonos a sus ciclos y usando las herramientas necesarias para ser coherentes entre medios y fines.

En este caso en especial los objetivos son diversos, sin embargo, la defensa del monte ribereño frente a la devastación ejercida por proyectos ecodidas impulsados por el sistema industrial es y será nuestro motor movilizador. A corto y mediano plazo, también daremos lugar para los objetivos personales y comunales. Estamos ubicados en una zona de sacrificio natural (quizás lo sea en toda la región), pero en estas tierras la especulación inmobiliaria y los puertos para desangrar la tierra se hacen mas notorios. Que hacer?, Como actuar? Necesitamos recuperar la Tierra a la que pertenecemos sin favorecer los intereses del capital. He aquí un proyecto que intentara tomar posición en una zona de conflicto, dándonos la oportunidad de formarnos como individuos y pequeñas asociaciones libres, sin escaparnos en una burbuja, ya que el estado y el capital avanzan y vienen por todo

¿que es un humedal?

Los humedales son zonas en donde el agua es el principal factor que controla el ambiente, así como la vegetación y fauna asociada. Existen en donde la capa freática se encuentra en o cerca de la superficie del terreno o donde el terreno está cubierto por agua. Son zonas de transición entre los sistemas acuáticos y terrestres que constituyen áreas de inundación temporal o permanente, sujetas o no a la influencia de mareas, como pantanos, montes, ciénegas y marismas, cuyos límites los constituyen el tipo de vegetación hidrófila de presencia permanente o estacional, las áreas en donde el suelo es predominantemente hídrico; y las áreas lacustres o de suelos permanentemente húmedos por la descarga natural de acuíferos.

Los humedales representan ecosistemas estratégicos y de gran importancia para la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades humanas, por lo que es necesario llevar a cabo acciones que aseguren el mantenimiento de sus características ecológicas. Los atributos y las funciones de los humedales son fundamentales para el equilibrio ecológico y ambiental global, ya que son el hábitat de muchas especies de fauna y flora, y elementos vitales en la estructura ecosistémica, sociocultural y económica de los pueblos.

El monte cumple una función vital para la vida de las ciudades que se encuentran a su vera: Por un lado, su capacidad de retención de agua y su extensa cantidad de canales mitigan inundaciones de manera natural. Además, su función de "riñón" natural, purifica el agua y degrada gran cantidad de los desechos arrojados por el humanx.



Centralizandonos en el monte ribereño donde nos situamos(región de Berisso), podemos encontrar características particulares :

La inmigración proveniente de 19 países que pobló y forjó la ciudad , hizo del monte ribereño un bosque antropico. Esto fue producto de la implantación de flora exótica proveniente de estas 19 regiones, con el fin de generar producción sustentable y sostenible a lxs exiliadxs de la guerra que venían con horizontes esperanzadores de una vida mas prospera. Décadas después, cuando la cultura ribereña quedó casi extinta a consecuencia del "progreso" industrial, encontramos un territorio donde abunda la flora exótica junto a las especies mas resistentes de vegetación autóctona, todas conviviendo bajo el mismo sistema natural y en estado salvaje.

Como parte de la gran biodiversidad del monte ribereño, encontramos mas de 200 especies de aves, 34 especies de mamíferos, 60 especies de peces, 16 especies de anfibios, 23 especies de reptiles, y una gran cantidad de artrópodos que marca una cantidad de casi 1000 especies de animales.

tierra en conflicto y productores en resistencia

Desde hace una década, los productores ribereños vienen luchando contra el desalojo de las tierras que ocupan desde hace ya 3 generaciones.

En el año 2010 se pone en marcha el proyecto del terraplén costero, una mega obra que promete proteger a la ciudad de los asotes del río. Este proyecto fraudulento, que dejó mas desastres (inundaciones, contaminación, destrucción de quintas y producción, etc) que beneficios, fue una excusa del estado municipal para poder expropiar y, posteriormente rellenar las tierras del monte con el fin de incluirlas en negocios inmobiliarios privados.

La intervención de asambleas vecinales autónomas, logro salvar mas de 300 hectáreas de monte y le causó la perdida de un negocio millonario al intendente y su séquito de corruptos.



A finales del mismo año se abre paso un nuevo mega proyecto: La creación de una terminal porta contenedores en el puerto de La Plata:

Esta mega obra ya destruyó mas de 200 hectáreas en las ciudades de Berisso y Ensenada. El aparato político y económico que sustenta esta depredación es mucho mas poderoso que el del terraplén. Para llevarlo a cavo se unen capitales transnacionales, y los estados nacional, provincial y municipal (cada uno buscando su tajada económica).

La obra fue marketinizada con la promesa de 6000 fuentes de empleo (cifra que ya fue desmentida por el mismo poder político y reducida a tan solo 150 fuentes de empleo).

El relleno de mas de 100 hectáreas de monte con barros contaminados sin tratar, sumado a el vertimiento de agua salada sobre los canales, generaron un impacto ambiental que puso tanto al monte ribereño como a las ciudades alledañas en estado de emergencia. Así y todo las obras continúan y la clase política sigue aplaudiéndose a si misma promulgando este ecocidio como progreso y desarrollo.

Ante esto era inminente la organización de nuevas asambleas vecinales y de productores ribereños.

Hoy los flancos que aborda la lucha del pueblo ribereño abarcan desde los trabajos técnicos y teóricos (Centro de estudio "la ribera") hasta la lucha dentro del humedal (productores ribereños en resistencia contra el desmonte). Además de la unión de asambleas de distintas partes de la región cuyas problemáticas ambientales son consecuencia del mismo mega proyecto (asamblea "salvemos a la región").

El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

Ley 12756

Art. 1º Declárese "Paisaje Protegido de Interés Provincial" para el desarrollo ecoturístico, a la zona que se denominará "Monte Ribereño Isla Paulino-Isla Santiago", comprendiendo:

- a) En el partido de Ensenada, a la zona formada por una franja que incluye la Isla Santiago delimitada al sur por el Río Santiago hasta el canal de acceso al Puerto La Plata, el arroyo El Zanjón, el área del Fuerte Barragán y el límite del área urbanizada de Villa Rubén Sito hasta la calle 100; al oeste la prolongación de la calle 100 de Villa Rubén S. hasta el Río de La Plata; al norte por el Río de La Plata hasta el canal de acceso al Puerto La Plata incluyendo el predio del Liceo y Escuela Naval Río Santiago hasta el Río Santiago.
- b) En el partido de Berisso a la zona formada por una franja que incluye a la Isla Paulino, delimitando al norte-noroeste por el Río de La Plata, al oeste el Canal de Acceso al Puerto La Plata hasta el Río Santiago, por éste hasta el canal del Saladero y por éste hasta el ejido urbano de Berisso entre el canal del Saladero y el camino de acceso al Balneario Bagliardi, al este por el camino de acceso al Balneario Bagliardi entre la avenida Montevideo y el Río de La Plata.

ARTICULO 2º: La declaración del artículo anterior tiene por objeto conservar y preservar la integridad del paisaje natural, geomorfológico, histórico y urbanístico de dicha zona.

ARTICULO 3º: Por desarrollo ecoturístico se entiende al desarrollo del turismo asociado a la preservación integral de las condiciones naturales del lugar.

ARTICULO 4º: Las autoridades municipales de los partidos de Berisso y Ensenada arbitrarán los medios a su disposición para procurar la preservación de las condicio-



12756

Las autoridades provinciales brindarán a los partidos de Berisso y Ensenada la colaboración adecuada para la obtención de los fines previstos en esta Ley.

ARTICULO 5º: Los municipios de Berisso y Ensenada quienes comparten jurisdiccionalmente el ambiente; celebrarán acuerdos para establecer formas coordinadas de gestión para el manejo conservacionista de dicha área protegida.

ARTICULO 6º: Cuando la realización de una obra pública o privada pudiera comprometer o alterar las condiciones expuestas en los artículos 2º y 3º, la autorización definitiva para su realización otorgada por las autoridades municipales deberán contar con una previa evaluación de impacto ambiental.

ARTICULO 7º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil uno.



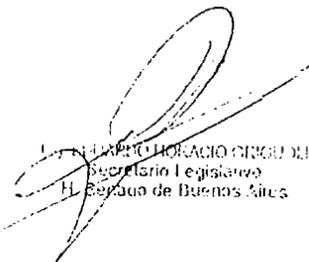
ALDO O. SAN PEDRO
Presidente
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Ing. FELIPE C. SOLÁ
PRESIDENTE
HONORABLE SECRETARÍA LEGISLATIVA



JUAN CARLOS LÓPEZ
Secretario Legislativo
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



ING. HORACIO CIRIGLIOTTI
Secretario Legislativo
H. Senado de Buenos Aires